

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**Nombre del Centro:** IES RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN

**Materia de Inglés**

**Curso escolar 2017/18**

Jefe de Departamento: ALAIN ADAM WIETOR

Sevilla , a 31 de octubre, 2016

## INTRODUCTION

### A) IDENTIDAD DEL CENTRO, PROYECTO BILINGÜE Y DEPARTAMENTO DE INGLÉS

#### 1. IDENTIDAD DEL CENTRO Y PROYECTO BILINGÜE

- a) El Proyecto Bilingüe
- b) Bilingüismo y Enseñanza Bilingüe
- c) Métodos Pedagógicos, Enseñanza Bilingüe y AICLE
- d) Proyecto Bilingüe y Evaluación de las ANLs
- e) El Proyecto Bilingüe durante el curso 2017-2018

#### 2) EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

- a) Composición del departamento didáctico
- b) Número de grupos
- c) El reparto de los cursos es el siguiente:
- d) Reuniones de departamento

### B) ENSEÑANZA SEGUNDARIA OBLIGATORIA

#### 1. COMPETENCIAS CLAVES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS

- a) Las competencias claves
- b) Objetivos
- c) Contenidos
- d) Elementos transversales
- e) Distribución temporal de los contenidos

#### 2. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- a) Evaluación
- b) Criterios de calificación
  - i) Los criterios de calificación ordinaria
  - ii) Los criterios de evaluación para la Prueba Extraordinaria de septiembre
  - iii) Los criterios de evaluación para los alumnos de ESO con la asignatura de inglés pendiente
  - iv) Programa de atención a alumnos repetidores

#### 3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- a) Programa de Refuerzo en la asignatura de inglés para 1º de ESO
- b) PMAR de 2º ESO
- c) PMAR de 3º ESO

#### 4. PLAN DE LECTURA

### C) ENSEÑANZA SEGUNDARIA POSTOBLIGATORIA

#### 1) INTRODUCCIÓN

#### 2) COMPETENCIAS CLAVES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS

- a) Competencias claves, objetivos y contenidos
- b) Distribución temporal de contenidos

#### EVALUACIÓN

- a) Criterios de evaluación y estándares aprendizajes evaluables
- b) Criterios de calificación

#### IV. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- a) Atención al alumnado repetidor y /o con la asignatura pendiente
- b) Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)

#### V. ASIGNATURA OPTATIVA DE 2º BACHILLERATO

### D) NORMATIVA DE APPLICACIÓN

## INTRODUCTION

Toda tarea o conjunto de tareas necesita un plan, un proyecto, para evitar la improvisación, para anticiparse a los imprevistos, para afrontar el día a día con el menor nivel de estrés posible. Más tarde, la experiencia y la confrontación con la realidad nos permitirán innovar y dejar espacios y tiempos para el toque personal, pero la garantía de los resultados la ponen básicamente el tener en cuenta con tiempo las grandes cuestiones: qué, cómo y cuándo. Programar es responsabilizarnos de la parcela que nos corresponde del proceso educativo. Si quisiéramos aproximarnos a una definición lo más completa y realista posible diremos que una programación es “un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad en un centro educativo, al respecto de una materia o área y del nivel en el que se imparte, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza-aprendizaje”. La programación didáctica es una forma de organizar actividad docente, dándole una estructura coherente con las características de la enseñanza y de las circunstancias en que se produce (el tipo de Centro y la zona en la que se encuentra, las características de los alumnos y de sus familias, ...).

### A) IDENTIDAD DEL CENTRO, PROYECTO BILINGÜE Y DEPARTAMENTO DE INGLÉS

#### 1. IDENTIDAD DEL CENTRO Y PROYECTO BILINGÜE

El IES Ramón del Valle -Inclán se encuentra situado en el barrio sevillano Sevilla-Este, con una población heterogénea, en su mayoría clase media. El entorno social de nuestros alumnos es bastante variado siendo la mayoría de nivel social medio. En general no tienen problemas sociales graves. El entorno familiar debería ser propicio al estudio. Una de las particularidades que más marcan la identidad del IES Ramón del Valle-Inclán es el hecho que es un centro de enseñanza bilingüe. No cabe duda que el Proyecto Bilingüe tiene que una función transcendental en la programación de nuestro departamento.

#### α) El Proyecto Bilingüe

La educación bilingüe tiene una larga tradición en los países con varios idiomas oficiales. Sin embargo, hay que esperar hasta los años 80 del siglo pasado cuando los estados europeos comenzaron a financiar escuelas que promueven enseñar algunas asignaturas en una lengua extranjera. Desde entonces el fomento del plurilingüismo se ha convertido en un objetivo prioritario de la política de la Unión Europea y hoy en día, la educación bilingüe está disponible en la mayoría de los sistemas de educación pública europeos.

El Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 22 marzo de 2005, obedeció al diseño de una nueva política lingüística en nuestra Comunidad Autónoma en el marco de los objetivos europeos en esta materia, ya que la integración plena en el contexto europeo exige que el alumnado andaluz adquiera la destreza de comunicarse en diferentes lenguas.

La enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía se regula por la Orden de 28 de junio de 2011. El preámbulo de la citada orden no deja lugar a duda de la importancia que debería adquirir la lengua extranjera en los centros bilingües:

*... la lengua extranjera, ... pasa a ser una lengua instrumental de aprendizaje, vehicular, paralela a la lengua materna ...*

La Orden de 28 de junio de 2011 define los centros bilingües en nuestra autonomía de la manera siguiente en el artículo 3.1:

*Tendrán la consideración de centros bilingües los centros docentes de educación infantil de segundo ciclo, educación primaria y educación secundaria que imparten determinadas áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos del currículo de una o varias etapas educativas en, al menos, el cincuenta por ciento en una lengua extranjera, en adelante L2.*

(La Orden de 1 de agosto de 2016 modifica esa Orden para incluir también “ámbitos”, a parte de “áreas y materias o módulos”.)

Las Instrucciones de 22 de julio de 2016 y las instrucciones de 7 de junio de 2017 insisten en la instrucción 5.3 que *“se impartirá entre el cincuenta y el cien por cien del área no lingüística haciendo uso de la L2 ... siendo deseable que se imparta el más alto porcentaje posible...y tenido en cuenta a la hora de diseñar las pruebas de evaluación, que deberán adecuarse a la lengua en la que se imparten esos contenidos”.*

El artículo 14 de la Orden del 28 de junio 2011 se refiere a la organización y horario en la educación secundaria obligatoria:

1. *... en cada curso se impartan al menos dos materias no lingüísticas en L2. El horario de dichas materias, junto con la L2, deberá suponer, al menos, el treinta por ciento de dicho horario lectivo semanal.*

Las instrucciones de 22 de julio de 2016 y de 7 de junio de 2017 fijan las materias a impartir dentro del programa bilingüe en la etapa de bachillerato en un mínimo de dos en el total de la etapa.

## **β) Bilingüismo y Enseñanza Bilingüe**

“Enseñanza bilingüe” y sobre todo “Bilingüismo” son conceptos que a veces se interpretan de forma equivocada y conviene aclarar que se entiende por estos términos.

La RAE define la palabra “bilingüismo” como “uso habitual de dos lenguas en una misma región o por una misma persona”. El Centro Virtual Cervantes (CVC) distingue entre la vertiente social e individual del bilingüismo y señala las distintas interpretaciones del concepto:

*Desde la perspectiva individual, se han propuesto distintas concepciones de este fenómeno. Así, las más estrictas identifican bilingüismo con el dominio nativo de dos lenguas, mientras que las más flexibles incluyen en esta categoría a todo individuo con algún conocimiento sobre una segunda lengua.*

Lo habitual es una definición intermedia que argumenta que el concepto de bilingüismo se refiere “a la capacidad de un sujeto para comunicarse de forma independiente y alterna en dos lenguas”. Por lo tanto bilingüismo y plurilingüismo se suelen definir funcionalmente como la capacidad de comunicarse en dos o más lenguas con independencia del nivel relativo de competencia. De lo que no cabe duda es que cualquier competencia bilingüe, incluso una asimétrica, se valora cada vez más como un recurso comunicativo imprescindible en el contexto de un mundo ya muy globalizado. La necesidad de fomentar el aprendizaje de uno o más idiomas aparte de la lengua materna ha llevado a los responsables de las políticas educativas a fijarse en la enseñanza bilingüe.

El concepto de enseñanza bilingüe es de fácil definición. Según el CVC:

*se entiende por enseñanza bilingüe —o educación bilingüe— la que imparte instrucción en dos lenguas. Es, por tanto, una educación en la que las dos lenguas son instrumentales y vehículo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de cualquier contenido.*

## χ) Métodos Pedagógicos, Enseñanza Bilingüe y AICLE

Durante mucho tiempo los profesionales de la enseñanza de idiomas se dedicaron a la búsqueda de un método único, ideal que podría enseñar a los estudiantes con éxito una lengua extranjera en el aula. Desde finales del siglo XX se ha producido una fuerte reacción contra el concepto de "métodos de enseñanza de idiomas" con el argumento de que los métodos son demasiado prescriptivos y demasiado insensibles a factores contextuales locales. Por lo tanto, se ha producido un cambio de actitud a favor del eclecticismo y de la personalización de los enfoques de enseñanza para adaptarse a las necesidades particulares y locales del alumnado - a veces llamado una " pedagogía post-método" (*post-method pedagogy*; Scott Thornbury, *An A-Z of ELT*).

Los documentos oficiales parecen reflejar esa combinación de propuestas metodológicas. Por eso los documentos oficiales (DECRETO 111/2016, artículo 7) hablan de "recomendaciones" de metodología didáctica. Estas recomendaciones recogen todos tópicos de la metodología actual: (transversalidad, profesorado como orientador, implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estrategias interactivas, aprendizaje por proyectos, ...). Un extensa colección de opciones metodológicas están incluidas en el Anexo 2 (documento 1)

La legislación relacionada con el proyecto bilingüe es más precisa y matiza algunos aspectos relacionados con la enseñanza bilingüe. De especial interés para nuestro departamento son los conceptos de "inmersión" y "AICLE".

En el preámbulo, la Orden de 28 de junio de 2011 se hace referencia al aprendizaje por inmersión:

*la finalidad general de la educación bilingüe pasa a ser el fomento del plurilingüismo y de la diversidad lingüística, utilizando para ello el método natural de inmersión lingüística basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral.*

El Artículo 9 (Métodos pedagógicos) de esa misma Orden impone un modelo metodológico, el aprendizaje mediante el estudio de materias (*content-based language learning*) :

*1. Sin perjuicio de su autonomía pedagógica, los centros bilingües se dotarán de un modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios del aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.*

Las Instrucciones de 22 de julio de 2016 y de 7 de junio de 2017 son más específicas con respecto al enfoque metodológico e impone el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE) como metodología de referencia en instrucción número 5:

1. Además de lo establecido en el artículo 9 de la Orden de 28 de junio de 2011, los centros bilingües autorizados como tales deberán impartir la enseñanza bilingüe desde el enfoque de Apre-

dizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE) , con sus propios materiales o los elaborados por la Consejería de Educación, que aparecen en el Portal de Plurilingüismo.

Las Instrucciones de 22 de julio son más bien escuetas en su referencia a este enfoque metodológico:

En el enfoque AICLE es fundamental la participación activa del alumnado y el trabajo en las cinco destrezas básicas: escuchar, leer, escribir, hablar y conservar.

La entrada de la Wikipedia nos da una idea más precisa acerca el concepto metodológico:

El Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE; en inglés Content and Language Integrated Learning, CLIL) se utiliza con frecuencia como sinónimo de inmersión lingüística. Es un término creado en 1994 por David Marsh para describir una corriente de la lingüística aplicada que propugna que en los contextos escolares existe un mayor éxito en el aprendizaje de las lenguas extranjeras a través de las materias comunes, como la historia o las ciencias, que por medio de los currículos funcionales que las tratan de una manera aislada y en situaciones forzadas o inventadas, como asignaturas independientes.

El CVC define AICLE como una versión “particularmente elaborada” del aprendizaje mediante el estudio de materias que, además de integrar lengua y contenido:

... hace hincapié en otros aspectos importantes e innovadores del aprendizaje de segundas lenguas, como la dimensión intercultural de la comunicación, la integración europea y el desarrollo de estrategias de aprendizaje.

AICLE es obviamente un término aglutinador (*umbrella term*) que abarca una amplia gama de conceptos metodológicos. Quizás el aspecto que más hace falta resaltar con respecto a AICLE es su articulación sobre dos vertientes:

Por un lado la metodología AICLE implica el uso de una lengua que no es la lengua materna del estudiante como un medio de enseñanza y aprendizaje para asignaturas no lingüísticas. En la enseñanza de las asignaturas no lingüísticas en L2 el fomento del aprendizaje de idiomas es importante, pero es considerado como un efecto adicional. El desarrollo de los contenidos propios del área es el objetivo primordial.

Por otro lado la metodología AICLE insiste en recurrir a contenidos de asignaturas no lingüísticas para fomentar la enseñanza de la L2. En este caso el contenido aportado por otras áreas es utilizado por el profesorado AL fundamentalmente para hacer el aprendizaje de idiomas más motivador.

Peeter Mehisto (y otros, Uncovering CLIL) lo resumen de la manera siguiente:

*AICLE es una herramienta para la enseñanza y aprendizaje de contenido y lengua. La esencia de AICLE es la integración:*

- 1) El aprendizaje del idioma está incluido en las clases de contenido (ej., matemáticas, historia, geografía,...). Eso implica presentar información de tal manera que facilita la comprensión...*
- 2) Contenido de asignaturas ANL se usan en las clases de aprendizaje del idioma. El profesorado AL incorpora vocabulario, terminología y textos de las asignaturas ANL en sus clases...*

#### d) Proyecto Bilingüe y Evaluación de las ANLs

El Proyecto Bilingüe atribuye al Departamento cierta responsabilidad en el sentido de ayudar al profesorado ANL de evaluar los aspectos lingüísticos de las producciones en L2.

El punto 2 del artículo 8 de la Orden de 28 de junio de 2011 establece lo siguiente en relación con la evaluación:

- α) En la evaluación de las áreas lingüísticas se atenderá al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada una de las cinco destrezas a que hace referencia el artículo 3.2, teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.*
- β) En la evaluación de las áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos primarán los currículos propios del área, materia o módulo profesional sobre las producciones lingüísticas en la L2. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación del área, materia o módulo profesional no lingüístico, en su caso, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.*

Las Instrucciones de 7 de junio de 2017 Artículo 7.1 sugieren los niveles de competencia que el alumnado debería haber alcanzado tanto en el momento de empezar la enseñanza bilingüe a nivel de la enseñanza secundaria obligatoria como en el momento de finalizar la enseñanza bilingüe en la fase pos-obligatoria:

1. *... A título indicativo, se considera que el alumnado de las distintas etapas educativas que curse enseñanza bilingüe debería alcanzar los siguientes niveles de competencia lingüística en la L2 de acuerdo con el MCERL.*

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
| <i>4º de primaria</i>     | <i>A1</i> |
| <i>6º de primaria</i>     | <i>A2</i> |
| <i>4º de ESO</i>          | <i>B1</i> |
| <i>2º de bachillerato</i> | <i>B2</i> |

Las Instrucciones parecen reflejar el creciente optimismo de las autoridades educativas acerca de las posibilidades de mejorar la competencia lingüística del alumnado de los grupos bilingües. La Guía Informativa para Centros de Enseñanza Bilingüe publicada en su segunda edición (2013) sugiere una meta más humilde:

*El objetivo a conseguir es que el alumnado al término de 4º ESO tenga al menos un nivel A2 y al finalizar 2º Bachillerato alcance un nivel B1 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).*

También en el 7.1 se insiste en que *“el profesorado de lengua extranjera será el responsable de evaluar la competencia lingüística del alumnado, atendiendo al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para las cinco destrezas básicas y teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).*

Las Instrucciones de 7 de junio de 2017 Artículo 7.2 y 7.3 establecen que *“El profesorado de ANL tendrá en cuenta en su evaluación la competencia lingüística..., si bien priorizará el desarrollo de los objetivos propios del área...sobre la producción lingüística, que no deberá influir negativamente en la valoración final del área.” “Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua...el profesorado de ANL y MPNL tendrá en cuenta el porcentaje de uso de la L2...para diseñar las pruebas de evaluación.”*

La Guía Informativa para Centros de Enseñanza Bilingüe da más detalles prácticos en el capítulo 6: argumenta que el profesorado de ANL:

*debe saber apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto en L2, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.*

La Guía sugiere llevar ese proceso de evaluación adelante “junto con el profesorado L2”. En el apartado “preguntas frecuentes” de capítulo 6 la Guía insiste en la tarea del profesorado de AL a la hora de colaborar con el profesorado ANL e implica también a los auxiliares de conversación:

*7. ¿Cómo corregir los errores de L2 en áreas no lingüísticas módulos profesionales no lingüísticos? En coordinación con el profesorado de AL y el/la auxiliar de conversación.*

#### **e) El Proyecto Bilingüe durante el curso 2017-2018**

El marco legal supone los cimientos del proyecto lingüístico de un centro educativo. Pero son las características del centro educativo que dan al proyecto sus rasgos distintivos. El perfil del alumnado y composición del claustro de profesores son dos elementos claves que condicionan el desarrollo del proyecto lingüístico en un centro concreto. Otro aspecto importante es la trayectoria misma del proyecto bilingüe en este centro. Hace once años que se inició el Proyecto bilingüe en el IES Ramón del Valle Inclán y por lo tanto podemos contar con el material elaborado y las experiencias acumuladas en los años anteriores.

El pasado curso 2016-2017 marcó el inicio de la implantación del Proyecto Bilingüe en todas las líneas. Este hecho trajo una serie de consecuencias importantes. La implantación del Proyecto bilingüe en todas las líneas agudizó algunas contradicciones relacionados con el desarrollo del proyecto en nuestro centro y alienta a parte del profesorado a manifestar sus dudas sobre los beneficios de una enseñanza bilingüe en general. El hecho que mejor ilustra esta realidad es una votación del claustro del día 18 de enero del curso pasado en contra de seguir con el proyecto bilingüe en bachillerato. Esta votación fue confirmada en una posterior votación por el consejo escolar el 25 de enero.

La implantación de proyecto en todas las líneas por un lado aumentó el número de alumnados que se pueden beneficiar de una enseñanza bilingüe y por otro lado se redujo el número de asignaturas ANL que se pueden impartir en L2. La reducción de las asignaturas de ANL se debe a la composición del claustro donde el profesorado ANL autorizado a impartir áreas en L2 está en notable minoría. El número reducido del profesorado ANL participantes en proyecto lingüístico no permite seguir impartiendo las áreas ANL de forma continua en la ESO. La introducción de la LOMCE reduce las opciones de impartir materias ANLs en L2. La LOMCE nos quita la opción de impartir ciencias naturales en 2º de ESO y así también rompe la continuidad de la enseñanza de esta materia en L2. Otros aspectos de la LOMCE también afectan el proyecto bilingüe en nuestro centro de manera negativa: desaparece la asignatura de Educación Ético-Cívica en 4º ESO que es sustituida por otra en contra del buen criterio de ese departamento que afirma que “su asignatura no es adecuada para formar parte del proyecto bilingüe” .... La falta de profesorado ANL participantes en el proyecto bilingüe no permite incluir otras materias: Física y Química, Educación Física, Educación Plástica, Vi-

sual y Audiovisual, o Música.

En resumidas cuentas, la exposición a la L2 va en retroceso y en el presente curso 2017-2018 aún más si tenemos en cuenta que el programa bilingüe alcanza ya a todo el alumnado de 1º y 2º ESO. A pesar de contar más profesorado ANL que en el curso anterior solamente se imparte el mínimo obligatorio de asignaturas en todos los niveles. Así mismo se ha eliminado la filosofía bilingüe en 2º Bachillerato.

**1º ESO:** CCSS y BIO

**2º ESO:** MAT y CCSS

**3º ESO:** TEC y BIO

**4º ESO:** CCSS y MAT

**1º BACH:** CULTURA CIENTÍFICA y FILOSOFÍA

Desde aquí, todos los profesores del Departamento de Inglés queremos agradecer la colaboración del profesorado implicado en el proyecto:

- D. Alejandro Carmona Cuadrado. CCSS 1º, 2º y 4º ESO. Ámbito Sociolingüístico 2º ESO PMAR
- Dña. María Ascensión Collantes de Terán Rodríguez. CCSS 1º y 4º ESO
- D. Emilio Corbacho Conejo. MAT 4º ESO
- D. Mohammed Houssa Benzaida. MAT 2º ESO
- D. José Luis Jaramillo Aguilar. TEC 3º ESO
- D. Eduardo Terencio Jiménez Segovia. BIO 1º y 3º ESO
- Dña. Mercedes Márquez Arias. CCSS 2º ESO
- Dña. Yolanda Moreno Arjona. MAT 2º ESO
- D. Rubén Nieto Liqueste. BIO 1º y 3º ESO. Cultura Científica 1º BACH
- Dña. Elisa Pascual Polo. FILOSOFIA 1º BACH

Con un *input* más limitado y sin continuidad de materias en los diferentes cursos nuestro alumnado tendrá más complicado el poder alcanzar los niveles de competencia lingüística recomendados en las Instrucciones de 7 de junio 2017.

Las características de nuestro alumnado también dificultan un progreso adecuado en la adquisición de las destrezas lingüísticas recomendadas para los grupos bilingües. El alumnado de nuestro centro procede tradicionalmente de CEIPs no bilingües. Solo para un número muy reducido de nuestro alumnado que entra en 1º de ESO la L2 se ha convertido en “una lengua instrumental de aprendizaje, vehicular, paralela a la lengua materna” como sugiere la orden de 28 de junio de 2011. Esta deficiencia en el nivel de L2 en parte es subsanada por la iniciativa de las familias que matriculan sus hijos e hijas en las academias de la zona.

En este contexto, (marcado por las características de la composición del claustro y el perfil del alumnado y su entorno familiar,) el departamento de inglés tiene que marcar unas pautas básicas para maximizar su contribución al desarrollo del proyecto bilingüe. Como líneas básicas de actuación podemos establecer las siguientes **prioridades u objetivos**:

- a) Convertir la L2 en “lengua instrumental de aprendizaje”

Se trata de convertir la lengua extranjera en una lengua vehicular lo antes posible para posibilitar una enseñanza de los contenidos ANL en L2. Consideramos que la lectura extensiva e intensiva es la vía más eficaz para garantizar una adquisición de vocabulario básico. El departamento lleva muchos años preparando material didáctico basado en libros de lectura para mejorar las estrategias y los hábitos de lectura. El alumnado procedente de los CEIPS tiene que alcanzar un mayor grado de au-

tonomía en 1º de ESO.

b) Integrar contenidos no lingüísticos en la enseñanza de la L2.

En los niveles de 1º, 2º y 3º de ESO libros de lectura graduada relacionados con contenidos de las áreas de las ciencias sociales y naturales contribuirán a dar continuidad al enfoque AICLE. En ese curso cobra más peso si cabe, puesto que el número de ANLs impartidas en L2 se ha visto reducido. A partir de 4º ESO en adelante, los contenidos no lingüísticos se impartirán a través de textos auténticos.

En los cuatro cursos de la ESO se fomenta también la redacción de textos breves (50 palabras en 1º, 80 en 2º, 120 en 3º y hasta 150 en 4º ESO). En 1º de Bachillerato, se refuerzan los contenidos gramaticales y léxicos adquiridos en los cursos anteriores y se fomenta la expresión escrita a través de la redacción de diferentes tipos de textos de una extensión entre 150 y 250 palabras. En 2º de Bachillerato la extensión de los textos alcanza las 300 palabras.

c) Colaborar con el profesorado ANL en el proceso de evaluación de las producciones lingüísticas en L2.

En años anteriores el departamento de inglés ha colaborado con el profesorado ANL en el diseño y la corrección de trabajos escritos en L2. A partir de 3º ESO las producciones escritas del alumnado cobran mayor extensión y complejidad y el profesorado L2 ayuda a evaluar los aspectos lingüísticos de esos trabajos. El requisito de evaluar al menos al 50% en L2 los contenidos ANL del proyecto bilingüe requiere una mayor colaboración entre el profesorado ANL y el departamento de inglés.

d) Atender a los alumnos y alumnas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo.

En las instrucciones de 7 de junio de 2017 Artículo 6.1 se insiste en *“La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, y por tanto debe contemplar la atención a aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo...”* La implantación del proyecto bilingüe en todos los cursos de 1º de ESO y 2º de ESO (incluyendo a PMAR) requiere elaborar material en L2 para ese alumnado. El departamento de inglés dispone de una gama muy amplia de material para ese tipo de alumnado.

**La metodología**, a pesar del número elevado de alumnos en todos los grupos bilingües, se basa en la interacción profesor- alumno y alumno-alumno.

La lectura extensiva e intensiva es un elemento metodológico fundamental para reforzar vocabulario y estructuras gramaticales. Sobre todo en los dos primeros cursos bilingües se fomenta la aplicación de estrategias de lectura y el uso correcto del diccionario (incluido la lectura de símbolos de transcripción fonética) por medio de lecturas sencillas.

Textos, (graduados, adaptados o auténticos) relacionados con los contenidos de las asignaturas no lingüísticas sirven de base para practicar las destrezas básicas y desarrollar tareas y actividades comunicativas. A partir de 3º, pero sobre todo en 4º y en los cursos de Bachillerato se usan fundamentalmente textos auténticos.

En este curso se nos había asignado a tiempo completo, una auxiliar de conversación. Lamentablemente, esa auxiliar renunció a la plaza y aún no se nos ha asignado otro. Posiblemente contaremos con esa ayuda en el segundo trimestre del año.

## 2) EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

### a) Composición del departamento didáctico

- Alain Adam Wietor , JEFE DE DEPARTAMENTO
- Edelmira Jiménez Mora, JEFA DE DEPARTAMENTO DACE
- José Rodríguez García, DIRECTOR DEL CENTRO
- Manuela Barreiro Jiménez , JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA
- Rosario Moreno Cazorla, COORDINADORA PROGRAMA BILINGÜE
- Inmaculada Regla Gavira González , JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA
- Inmaculada Serrano Ramírez, TUTORA DE 3º ESO A
- Carmen Pérez Martos , TUTORA DE 3º ESO C
- M<sup>a</sup> Dolores Alegre Rueda, TUTORA De 2º ESO B

### a) Número de grupos

| 1 ESO      | 2 ESO      | 3 ESO          | 4 ESO          | 1 BACH         | 2 BACH         |
|------------|------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 5 BILINGÜE | 5 BILINGÜE | 5 (3 BILINGÜE) | 5 (2 BILINGÜE) | 4 (1 BILINGÜE) | 3 (1 BILINGÜE) |

### c) El reparto de los cursos es el siguiente:

|              | 1ESO                               | 2 ESO     | 3 ESO                           | 4 ESO          | 1 BACH           | 2 BACH           |
|--------------|------------------------------------|-----------|---------------------------------|----------------|------------------|------------------|
| A. Adam      |                                    |           |                                 | C-D (bilingüe) | A-B-C (bilingüe) | A-B-C (bilingüe) |
| E. Jiménez   | A-B-C (refuerzo)<br>D-E (refuerzo) |           | B                               | A-B            |                  | A-B-C (optativa) |
| J. Rodríguez |                                    |           |                                 |                | B-C              | A-B-C            |
| M. Barreiro  | E                                  | C-E       |                                 |                |                  |                  |
| R. Moreno    | C (plan lectura)                   | D         |                                 |                |                  |                  |
| I. Gavira    | C - D<br>A-D (plan lectura)        |           |                                 |                |                  |                  |
| I. Serrano   |                                    |           | A-D (bilingüe)                  |                |                  | A-B-C            |
| C. Martos    | B-E (plan lectura)                 | A (+pmar) | C (bilingüe)<br>E<br>C-D (pmar) |                |                  |                  |
| M. Alegre    | A-B                                | B (+pmar) |                                 |                | A-B<br>D         |                  |

### d) Reuniones de departamento

Se celebrarán con carácter quincenal los martes a las 12:45 horas, sin menoscabo de convocar tantas reuniones como sean necesarias para el buen funcionamiento del departamento. Además los profesores realizarán actividades de cooperación en otros momentos de la semana para intercambiar material, ideas o realización de pruebas. Las decisiones tomadas y las actividades relevantes realizadas quedarán registradas de forma esquemática en las actas del departamento.

El jefe de departamento informará a todos los miembros de las reuniones de la ETCP y las propuestas a realizar, que serán consideradas por todos los miembros del departamento para su aprobación o modificación. A la hora de preparar materiales y pruebas tanto escritas como orales nos organizaremos en función de los profesores que dan clase al mismo nivel. Al terminar cada evaluación habrá una sesión en la que todos juntos repasaremos el ritmo de contenidos vistos en cada nivel para realizar los correspondientes ajustes y las propuestas de mejora.

## **B) ENSEÑANZA SEGUNDARIA OBLIGATORIA**

El Departamento de Inglés ha elegido el método Way to “English Andalusia” de la editorial Burlington para los cuatro cursos de ESO. El Departamento seguirá la estructura de este método en todos los niveles de la ESO. Sin embargo, las actividades propuestas por ese método se adaptarán según las necesidades de cada curso y grupo. En todos los grupos y niveles se complementarán con lecturas graduadas para fomentar las diversas destrezas lingüísticas. Como hemos señalado en la primera parte de la programación sobre todo en los grupos bilingües la lectura de textos será una herramienta esencial de trabajo.

### **1. COMPETENCIAS CLAVES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS**

#### **α) Las competencias claves**

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional. El artículo 38 de Ley 17/2007, de 10 de diciembre establece las competencias básicas de las enseñanzas obligatorias. Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes (con las abreviaturas incluidas en el currículo andaluz):

1. Comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición. Los perfiles competenciales para evaluar las competencias claves que establece Way to English están recogidos en el ANEXO I (documento 1)

#### **β) Objetivos**

Real Decreto 1105/2014 y del Decreto 111/2016 definen los objetivos de la manera siguiente:

- Objetivos: referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

La contribución del Way To English al desarrollo de los objetivos del Real Decreto 1105/2014 (nacional) y del Decreto 111/2016 (andaluz) se puede consultar en ANEXO I (documento 2)

#### **χ) Contenidos**

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato define los contenidos de la manera siguiente:

- **Contenidos:** conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

El desarrollo curricular a nivel de la programación didáctica incluye la toma de decisiones sobre las relaciones curriculares que permitan tanto la enseñanza de los contenidos de la materia como el desarrollo de las competencias clave usando las tareas integradas.

En el currículo LOMCE de Andalucía, los contenidos, los objetivos de la materia y las competencias se relacionan a través de los criterios de evaluación. Estos permiten a la vez la planificación de lo que enseñar y la organización de la evaluación sobre los estándares evaluables (para los procedimientos de evaluación, miren el capítulo de Evaluación).

Los contenidos, los objetivos de la materia, y los criterios de evaluación se encuentran en la Orden que desarrolla el currículo LOMCE en Andalucía. Las relaciones de las competencias clave con los diferentes criterios son las que propone el currículo andaluz, más las que añade la editorial (las referencias CCL, etc., vienen explicadas en el capítulo de Competencias Clave de esta programación). La relación entre los criterios de evaluación y los objetivos de la materia se ha establecido desde la editorial (las referencias numéricas para los objetivos de la materia son las del currículo andaluz y se encuentran en el capítulo Objetivos de la ESO en esta programación).

El desarrollo curricular en Way to English Andalusia está incluido en el Anexo I (documento 3)

La orden del 14 de junio de 2016 establece los contenidos lingüístico-discursivos por los diferentes niveles de la ESO. Para el 4º curso de la ESO la orden decide referirse a contenidos sintáctico-discursivos en lugar de lingüístico-discursivos. Ver Anexo I (documento 4)

## **δ) Elementos transversales**

Los temas transversales constituyen un aspecto clave de las intenciones educativas, que se recogen en el currículum de educación infantil, primaria y secundaria. Se refiere a determinadas necesidades sociales, consideradas de gran trascendencia, reclaman una atención prioritaria. La enseñanza de estos temas, se quiere desarrollar en los alumnos, una dimensión ético-moral, una formación integral, fundamentalmente, a través de la educación de valores. No existe un catálogo cerrado de estos temas, por definición, están abiertos a incorporar nuevos aprendizajes.

El Real Decreto 1105 /2014 trata de los temas transversales para la ESO y dice lo siguiente en el primer punto:

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Los demás puntos insisten en el desarrollo de la igualdad entre hombres y mujeres, prevención de la violencia de género, prevención y resolución pacífica de conflictos entre otros. El Decreto 111/2016 establece una enumeración extensa de 12 puntos. Ver Anexo I (Documento 5)

**e) Distribución temporal de los contenidos**

| <b>1º ESO</b>  | <b>2ºESO</b>                                  | <b>3ºESO</b>                           | <b>4ºESO</b>  |
|--|---|--|---|
| Unidades 1,2,3<br>Marcel and the Mona Lisa<br>It's a Mammal!           | Unidades 1,2,3<br>William Shakespeare         | Unidades 1,2,3<br>Three Child Rulers   | Unidades 1,2,3<br>An Illustrated History of American USA<br>A Cat in the Rain (Short story)               |
| Unidades 4,5,6<br>Mr Harris and the Night Train.<br>Animals in Danger! | Unidades 4,5,6<br>Rainforests<br>Oliver Twist | Unidades 4,5,6<br>Martin Luther King   | Unidades 4,5,6,<br>An Illustrated History of the USA<br>Young Adult Literature<br>A Hanging (Short story) |
| Unidades 7,8,9<br>The Black Cat  | Unidades 7,9<br>Great English Monarchs        | Unidades 7,8,9<br>A Tale of Two Cities | Unidades 7,8,9<br>An Illustrated History of the USA<br>Good Advice is rarer than Rubies (Short Story)     |

Grupos no – bilingües:

| <b>3ºESO</b>                            | <b>4ºESO</b>                                  |
|---|---|
| Unidades 1,2,3<br>Remember Miranda      | Unidades 1,2,3<br>The Death of Karen Silkwood |
| Unidades 4,5,6<br>Goodbye, Mr Hollywood | Unidades 4,5,6,<br>Huckleberry Finn           |
| Unidades 7,8,9                          | Unidades 7,8,9                                |

La programación podrá variar dependiendo del nivel de los alumnos y del grupo en general, por lo que en algunos casos habrá que modificar ciertos puntos.

## 2. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

### a) Evaluación

Se entiende por evaluación la acción educativa que implica siempre recoger información para juzgarla y en consecuencia tomar una decisión. El Real Decreto 1105 define los criterios de evaluación:

*Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.*

**Los criterios de evaluación de la programación están incluidos en el Anexo I junto con los contenidos.**

El artículo 20 del mismo Real Decreto establece en el punto dos que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

**El CAPÍTULO III de la Orden de 14 de julio de 2016 trata la evaluación promoción y titulación en ocho secciones y una veintena de artículos. El artículo 13 añade a lo arriba expuesto que en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro. El artículo 14 se refiere a los referentes de la evaluación:**

*Los referentes para comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.*

**Los estándares del Real Decreto 1105/2014 de los diferentes bloques y niveles empleados en esta programación están recogidos en el Anexo I (Documento 6)**

El artículo 19 de la Orden hace referencia a la evaluación inicial.

La evaluación inicial tendrá carácter orientador y servirá como referente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Como conclusión del análisis realizado, el profesor/a adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise establecidas en esta Orden y recogidas en el plan de atención a la diversidad del centro docente, de acuerdo con los recursos de los que disponga.

El departamento de inglés del IES Ramón del Valle-Inclán realiza una prueba objetiva y por destrezas en los centros adscritos a final del curso anterior para analizar la realidad de nuestros futuros alumnos. Con esta información, estamos en disposición de dar respuesta a aquellos alumnos que necesiten un refuerzo en inglés mediante la inclusión en su currículum de una hora de refuerzo de inglés a la semana.

### b) Criterios de calificación

- 1) Los criterios de calificación ordinaria

Los criterios de calificación representan las decisiones del Departamento sobre:

- qué componentes tendrá la nota final (trimestral o anual)
- qué porcentajes se asignarán a cada una de las partes
- la relación de la nota trimestral y final con la evaluación de los estándares y de las competencias

#### Pruebas objetivas 49%

- comprensión escrita 20%
- expresión escrita 9%
- reflexión lingüística 20%

#### Observación continua 51%

- expresión oral (uso del inglés en clase) 20%
- comprensión oral 10%
- classwork 11%
- homework 10%

De acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro, entendemos por 'homework' el seguimiento del trabajo realizado por el alumnado en su casa mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

1. control de la realización de los deberes
2. correcciones de los deberes
3. revisión del cuaderno de clase
4. control del libro de lectura obligatoria
5. elaboración de trabajos escritos y orales.

Asimismo, entendemos por 'classwork' es seguimiento de los aprendizajes adquiridos en clase a través de distintos instrumentos de evaluación como:

1. preguntas por escritos
2. preguntas orales en tiempo de clase
3. cuestiones sobre contenidos de un bloque de conocimientos
4. cuestiones sobre contenidos de unidades didácticas
5. actividades sobre adquisición de conocimientos de las TIC

En clase también se observará a actitud del alumnado y su participación activa mediante:

1. Respuesta correcta y adecuada a las preguntas de clase formuladas por el profesorado.

2. Participación en los debates propuestos.
3. Atención a las explicaciones e indicaciones del profesorado.
4. Respeto al trabajo de los compañeros / as.
5. Colaboración en las tareas encargadas por el profesorado.
6. Comportamiento correcto y respetuoso con compañeros y profesorado.
7. Cuidado del material escolar.
8. Uso adecuado de las TIC disponibles en el aula.
9. Traer a clase el material y la indumentaria necesaria para cada materia
10. Nº de faltas a clase durante el trimestre.
11. Faltas injustificadas de puntualidad.
12. Participación en las actividades complementarias y extraescolares

El Departamento se compromete a cumplir los requisitos del Proyecto Mínimo Evaluable (Proyecto Lingüístico de Centro). Los objetivos de dicho Proyecto forman parte íntegra del currículum de nuestra asignatura. Lo mismo se puede afirmar de los contenidos. Solo cabe resaltar que el Departamento se compromete a evaluar los ejercicios de expresión escrita haciendo referencia a las “normas de presentación de documentos escritos.” (punto uno de los contenidos). De una calificación sobre diez el Departamento reservará un punto a presentación. El punto dos A lo que concierne el punto dos (“criterios de corrección de la expresión escrita”) otorga a la corrección gramatical la misma importancia que a la riqueza léxica (ambas medidas según los criterios del MCER (marco común europeo de referencia para las lenguas)).

Por lo tanto la corrección de los textos escritos se establecerá según los siguientes criterios:

- Corrección gramatical: 3 puntos
- Riqueza léxica: 3 puntos
- Texto (contenido relevante y organización coherente de las ideas ...): 3 puntos
- Presentación (márgenes, puntuación, caligrafía, ...): 1 punto

#### 11) **Los criterios de evaluación para la Prueba Extraordinaria de septiembre**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura con la evaluación continua, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Por su carácter de prueba extraordinaria y las condiciones de tiempo y espacio, se incluirán los siguientes criterios de evaluación:

- destrezas orales 20%
- reflexión lingüística 40%
- destrezas escritas 40%

Los alumnos no tendrán que examinarse de los libros de lectura aprobados durante el curso.

### iii) **Los criterios de evaluación para los alumnos de ESO con la asignatura de inglés pendiente**

Los alumnos que promocionan al siguiente curso sin haber superado la asignatura de inglés del curso anterior pueden recuperar la signatura obteniendo un 5 en la primera evaluación del curso actual.

Si no lo alcanzaran, deberán obtener un 3,5 mínimo para poder superar la asignatura pendiente bien en el segundo o en el tercer trimestre.

Los alumnos de 4 ESO contarán con una prueba adicional objetiva en el tercer trimestre ( 16 mayo), sin perjuicio de aprobar la pendiente con los supuestos anteriormente expuestos.

Si a pesar de estas medidas el alumno tiene que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, lo hará con los contenidos del curso actual aplicándose los mismos criterios que durante el curso, es decir, si obtiene una calificación igual o superior a 3,5 , habrá superado la asignatura o asignaturas pendientes de curso o cursos anteriores.

### iv) **Programa de atención a alumnos repetidores**

A los alumnos repetidores se les hará un seguimiento especial para facilitarles la superación de la asignatura y superar así los problemas planteados el curso anterior. Para ello hemos elaborado una ficha de seguimiento para el profesor.

|  |
|--|
| <b>Seguimiento</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de las actividades indicadas para la casa ... <input type="checkbox"/></li><li>• Preguntas en clase para comprobar su nivel de comprensión ... <input type="checkbox"/></li><li>• Observación de su nivel de participación en clase... <input type="checkbox"/></li><li>• Observación de las dudas que plantea... <input type="checkbox"/></li><li>• Resultados de los controles realizados... <input type="checkbox"/></li><li>• Nivel de ejecución de los trabajos individuales planteados... <input type="checkbox"/></li><li>• Grado de colaboración en las actividades de grupo planteadas... <input type="checkbox"/></li><li>• Otras: señalar al dorso</li></ul> |
| <b>Asesoramiento</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Control de las actividades realizadas en clase... <input type="checkbox"/></li><li>• Revisión periódica de las actividades del Programa de Refuerzo... <input type="checkbox"/></li><li>• Otras: señalar al dorso</li></ul>  |

|   |
|---|
| Atención personalizada  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión monográfica sobre las tareas indicadas en el Programa de Refuerzo... <input type="checkbox"/></li> <li>• Otras: señalar al dorso</li> </ul>   |
| Estrategias y criterios de evaluación   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntualidad en la entrega de las actividades... <input type="checkbox"/></li> <li>• Valoración de las actividades realizadas... <input type="checkbox"/></li> <li>• Resultados en los controles de aprendizaje... <input type="checkbox"/></li> <li>• Repercusiones del Programa de Recuperación en los resultados del nivel que actualmente cursa... <input type="checkbox"/></li> <li>• Otras: señalar al dorso</li> </ul> |

### 3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En general, y a todos los niveles de ESO, independientemente de recibir refuerzo en 1º, o estar en PMAR2 o PMAR3, los alumnos que así lo requieran tendrán opción a una adaptación curricular no significativa. El profesor/a determinará qué contenidos básicos debe adquirir estos alumnos y diseñará actividades y tareas para la consecución de los mismos.

#### a) Programa de Refuerzo en la asignatura de inglés para 1º de ESO

Este curso continuamos con el programa de refuerzo de inglés dirigido a aquellos alumnos a los que, tras la prueba de tránsito y la inicial, se les ha detectado dificultades en conocimientos y competencias en inglés.

Este programa ha sido diseñado para ofrecer al alumnado una alternativa metodológica al programa curricular más acorde a sus necesidades e intereses. Está basado en actividades que les ayude a desarrollar la comprensión escrita y la expresión oral por medio de la explotación de libros de lectura graduadas de diferente temática .

Los objetivos que nos hemos marcado son:

1. aprender el manejo del diccionario para ser más autónomo.
2. Practicar la lectura en voz alta, y así mejorar la pronunciación.
3. Mejorar la comprensión escrita mediante la lectura intensiva y extensiva.
4. Mejorar la expresión oral mediante preguntas-respuestas, presentaciones sencillas, resúmenes orales de lo leído etc.

A partir de la 2ª evaluación se incluirán textos cortos y asequibles dirigidos a reforzar su competencia lingüística en las asignaturas no lingüísticas que reciben en inglés.

Los profesores que imparten dicho refuerzo realizarán un seguimiento de la evolución de su alumnado e informará periódicamente de dicha evolución al tutor/a.

## **b) PMAR de 2º ESO**

Los alumnos y alumnas de PMAR cursarán la asignatura de inglés en la misma aula que sus compañeros de 2º ESO ordinario. Trabajarán los mismos contenidos que sus compañeros pero a un nivel más básico; los ejercicios a realizar serán a distinto nivel lingüístico.

En cuanto a las lecturas obligatorias, estos alumnos y alumnas trabajarán a un ritmo distinto a sus compañeros.

La evaluación tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la ESO, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

## **c) PMAR de 3º ESO**

Este año se ha establecido un ámbito de lengua extranjera en 3º ESO. Estos alumnos se encuentran cursando la asignatura independientemente de los alumnos que progresan de acuerdo a su nivel. En consecuencia, la profesora de este grupo adaptará los contenidos de Way to English al nivel de los alumnos que así lo precisen. Libro de lectura graduada:

- William Shakespeare (Oxford)

La evaluación tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la ESO, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

## **4) PLAN DE LECTURA**

Durante el curso el departamento de inglés dispone de una hora adicional dentro del plan de lectura. El objetivo de esa asignatura será de remediar las muchas deficiencias de las cuales el alumnado bilingüe padece según lo expuesto en la primera parte de esta programación. Se fomentarán sobre todo las diferentes estrategias de comprensión lectora. Se trabajará con las secciones de “Extra Reading” del Way to English Andalucía” y otros textos relacionados con las ANLs, textos extraídos de Burlington Cross-Curricular Material For ESO. Natural Science y Social Science. El departamento también dispone de amplia selección de libros de lectura graduada con sus correspondientes ejercicios.

### C) ENSEÑANZA SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA

El Departamento de Inglés ha elegido el método Key to Bachillerato de la editorial Oxford para los dos cursos de Bachillerato no Bilingüe. El Departamento seguirá la estructura de este método en todos los dos niveles de Bachillerato no Bilingüe. Sin embargo, las actividades propuestas por ese método se adaptarán según las necesidades de cada curso y grupo. En todos los grupos y niveles se complementarán con lecturas graduadas para fomentar las diversas destrezas lingüísticas. En los grupos bilingües de 1º y 2º de Bachillerato se seguirá el esquema de la programación diseñada en Key to Bachillerato pero se usarán textos auténticos (tanto escritos como hablados) para alcanzar los niveles de competencia lingüística en L2 recomendadas en las instrucciones de 22 de julio de 2016.

Los apartados I y II del diseño curricular de *Key to English* están recogidos en el ANEXO II (documento 2) de nuestra programación.

#### I) INTRODUCCIÓN

#### II) COMPETENCIAS CLAVES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS

##### α) Distribución temporal de contenidos

##### i) Primero de Bachillerato

| Primera evaluación                            | Segunda evaluación | Tercera evaluación |
|---|--------------------|--------------------|
| Key to Bachillerato (Oxford University Press) |                    |                    |
| Starter unit, 1,2                             | 3,4,5              | 6,7                |
| Lecturas Graduadas                            |                    |                    |
| The Last Sherlock Holmes Story                | High Life Low Life |                    |

##### ii) Primero Bachillerato Bilingüe

| Primera evaluación   | Segunda evaluación  | Tercera evaluación  |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Snow White (Brothers Grimm)</li><li>• The Happy Prince (Oscar Wilde)</li><li>• The Rocking Horse Winner (D.H. Lawrence)</li><li>• Casablanca (Michael Curtiz)</li><li>• The Third Man (Carol Reed)</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Cortes Island (Alice Munro)</li><li>• Contemporary Art</li><li>• Classic British and American Songs</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Whatever Rises Must Converge (Flannery O'Connor's)</li><li>• Key events of the 20<sup>th</sup> and 21<sup>st</sup> century</li><li>• The Story of Film (Mark Cousins)</li></ul> |

Esta programación podrá variar a lo largo del curso, dependiendo del perfil del curso. Los alumnos también leerán las lecturas especificadas anteriormente en los dos primeros trimestres.

### iii) Segundo Bachillerato

| Primera evaluación                            | Segunda evaluación | Tercera evaluación |
|---|--------------------|--------------------|
| Key to Bachillerato (Oxford University Press) |                    |                    |
| Starter unit, 1,2                             | 3,4                | 5,6                |
| Lecturas Graduadas                            |                    |                    |
| The Whispering Knights                        | David Copperfield  |                    |

### iv) Segundo Bachillerato Bilingüe

| Primera evaluación   | Segunda evaluación  | Tercera evaluación   |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extracts from: The Guardian; The Ghosts of Spain (G. Tremlett); Homage to Barcelona (C. Toibín); A Woman Unknown (L. Graves); Granny Made me an Anarchist (S. Christie); Pagan Spain (R. Wright); The Face of Spain (G. Brennan)</li> <li>• Examples of British and American films</li> <li>• A contemporary British or American Novel</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extracts from: Newspaper Article (George Steer); Homage to Catalonia (G. Orwell); Death's Other Kingdom (G. Woolsey); Spanish Testament (A. Koestler); Death in the Afternoon (E. Hemingway); Spain from Within (R. Shaw); The Psychology of Political Violence (E. Goldman); The Soul of Spain (H. Ellis)</li> <li>• Examples of British and American Poetry</li> <li>• The Spanish Civil War - Prelude to Tragedy (Documentary)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extracts from: Gatherings from Spain (R. Ford); The Bible in Spain (G. Borrow); Letters from Spain (B. White).</li> <li>• Picasso (S. Schama, documentary)</li> </ul> |

## III) EVALUACIÓN

α) Criterios de evaluación y estándares aprendizajes evaluables (ANEXO III. Documento 3)

### β) Criterios de calificación

#### b.1) Criterios de evaluación ordinarios

Los criterios de calificación representan las decisiones del Departamento sobre:

1º - qué componentes tendrá la nota final (trimestral o anual)

2º - qué porcentajes se asignarán a cada una de las partes

3º - la relación de la nota trimestral y final con la evaluación de los estándares y de las competencias

Comprensión escrita.....25% (20% reader; 5% reading comprehension test)  
Expresión escrita.....20%  
Reflexión lingüística.....20%  
Compresión oral.....10%

observación : 25%

Expresión oral (uso del inglés en clase).....15%

homework y classwork.....10%

De acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro, entendemos por 'homework' el seguimiento del trabajo realizado por el alumnado en su casa mediante los siguientes instrumento de evaluación:

6. control de la realización de los deberes
7. correcciones de los deberes
8. revisión del cuaderno de clase
9. control del libro de lectura obligatoria
10. elaboración de trabajos escritos y orales.

Asimismo, entendemos por 'classwork' es seguimiento de los aprendizajes adquiridos en clase a través de distintos instrumentos de evaluación como:

1. preguntas por escritos
2. preguntas orales en tiempo de clase
3. cuestiones sobre contenidos de un bloque de conocimientos
4. cuestiones sobre contenidos de unidades didácticas
5. actividades sobre adquisición de conocimientos de las TIC

En clase también se observará a actitud del alumnado y su participación activa mediante:

1. Respuesta correcta y adecuada a las preguntas de clase formuladas por el profesorado.
2. Participación en los debates propuestos.
3. Atención a las explicaciones e indicaciones del profesorado.
4. Respeto al trabajo de los compañeros / as.
5. Colaboración en las tareas encargadas por el profesorado.
6. Comportamiento correcto y respetuoso con compañeros y profesorado.
7. Cuidado del material escolar.

8. Uso adecuado de las TIC disponibles en el aula.
9. Traer a clase el material y la indumentaria necesaria para cada materia
10. Nº de faltas a clase durante el trimestre.
11. Faltas injustificadas de puntualidad.
12. Participación en las actividades complementarias y extraescolares

#### **b.2.- Los criterios de evaluación para la Prueba Extraordinaria de septiembre**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura con la evaluación continua, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Por su carácter de prueba extraordinaria y las condiciones de tiempo y espacio, se incluirán los siguientes criterios de evaluación:

- destrezas orales                      20%
- reflexión lingüística                40%
- destrezas escritas                    40%

Los alumnos no tendrán que examinarse de los libros de lectura aprobados durante el curso.

#### **c.- Los criterios de evaluación para los alumnos de Bachillerato con la asignatura de inglés pendiente**

Los alumnos que promocionan al siguiente curso sin haber superado la asignatura de inglés del curso anterior pueden recuperar la signatura obteniendo un 5 en la primera evaluación del curso actual.

Si no lo alcanzaran, deberán obtener un 3,5 mínimo para poder superar la asignatura pendiente bien en el segundo o en el tercer trimestre.

Los alumnos de con el inglés pendiente de 1º de Bachillerato contarán con una prueba adicional objetiva en el tercer trimestre (22 marzo), sin perjuicio de aprobar la pendiente con los supuestos anteriormente expuestos.

Si a pesar de estas medidas el alumno tiene que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, lo hará con los contenidos del curso actual aplicándose los mismos criterios que durante el curso, es decir, si obtiene una calificación igual o superior a 3,5 , habrá superado la asignatura o asignaturas pendientes de curso o cursos anteriores.

#### **IV. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

a) Atención al alumnado repetidor y /o con la asignatura pendiente

A los alumnos repetidores se les hará un seguimiento especial para facilitarles la superación de la asignatura y superar así los problemas planteados el curso anterior. Para ello hemos elaborado una ficha de seguimiento para el profesor.

|  |
|--|
| Seguimiento  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de las actividades indicadas para la casa ...</li> </ul> |

|  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas en clase para comprobar su nivel de comprensión ...</li> <li>• Observación de su nivel de participación en clase...</li> <li>• Observación de las dudas que plantea...</li> <li>• Resultados de los controles realizados...</li> <li>• Nivel de ejecución de los trabajos individuales planteados...</li> <li>• Grado de colaboración en las actividades de grupo planteadas...</li> <li>• Otras: señalar al dorso</li> </ul> |
| Asesoramiento  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de las actividades realizadas en clase...</li> <li>• Revisión periódica de las actividades del Programa de Refuerzo...</li> <li>• Otras: señalar al dorso</li> </ul>  |
| Atención personalizada   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión monográfica sobre las tareas indicadas en el Programa de Refuerzo...</li> <li>• Otras: señalar al dorso</li> </ul>   |
| Estrategias y criterios de evaluación  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntualidad en la entrega de las actividades...</li> <li>• Valoración de las actividades realizadas...</li> <li>• Resultados en los controles de aprendizaje...</li> <li>• Repercusiones del Programa de Recuperación en los resultados del nivel que actualmente cursa...</li> <li>• Otras: señalar al dorso</li> </ul>  |

b) Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)

A continuación el profesorado debe incluir información sobre los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, tal como lo definen las Instrucciones de 22 de Junio, 2016, de la Dirección General de Participación y Equidad, de la Junta de Andalucía, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la res-

puesta educativa. Se deben proponer medidas de atención educativa ordinaria a nivel de aula, así como cualquier tipo de medidas en forma de adaptaciones no significativas o significativas (nota: las definiciones de estas adaptaciones han cambiado – es necesario que el profesorado acuda a dichas instrucciones). (Ver Ficha NEAE en el ANEXO II (documento 4))

## V. ASIGNATURA OPTATIVA DE 2º BACHILLERATO

### Ampliación de Conocimientos en Inglés

En el mundo actual los idiomas se han convertido en herramientas imprescindibles para nuestro alumnado. Sobre todo el inglés juega un papel preponderante a la hora de optimizar las perspectivas del futuro académico y laboral de los jóvenes. El nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas define un nivel de competencia mínimo que nuestro alumnado de Bachillerato debería haber alcanzado al terminar sus estudios secundarios. Sin embargo, a la hora de verdad, gran parte de nuestro alumnado tiene serias dificultades para enfrentarse a una prueba diseñada a este nivel por un organismo oficial.

Por lo tanto los componentes del departamento de inglés proponen ofertar, dentro del contexto del Decreto 110/2016, de 14 de junio, como materia de diseño propio un curso para la ampliación de conocimientos de inglés. (para contenidos, objetivos etc ver ANEXO II, documento 5)

## D) NORMATIVA DE APPLICACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

- Real Decreto 1105/2014 , de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y del Bachillerato.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de ESO y Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la EP, ESO y Bachillerato.
- Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de ESO o de Bachillerato del sistema educativo definido por la LOMCE, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en las Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio del 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Eso en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Instrucción 12/2016, de 29 de junio, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la configuración de la oferta educativa para la matriculación del alumnado en las enseñanzas de ESO para el curso 2016/2017.

- Instrucciones de 26 de julio 2016, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se concretan determinados aspectos de la Organización y el Funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de Andalucía, para el curso escolar 2016/2017.

## **NORMATIVA PROYECTO BILINGÜE**

- [ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.](#)
- [Orden de 1 de agosto de 2016 por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.](#)
- [Instrucciones de 22 de julio de 2016 sobre la organización funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2016/17.](#)
- [Instrucciones de 7 de junio de 2017 sobre la organización funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2017/18.](#)

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Micheal Byram (ed.) Routledge Encyclopedia of Language Teaching and Learning: Oxon: Routledge
- D. Larsen – Freeman. 2000. Techniques and Principles in Language Teaching. Oxford: Oxford University Press.
- Peeter Mehisto, David Marsh & María Jesús Frigols. 2008. Uncovering CLIL. Oxford: Macmillan
- J.C. Richards and W. A. Renandya (eds). 2002. Methodology in Language Teaching. Cambridge: Cambridge University Press.
- J.C. Richards and T.S. Rodgers. 2001. Approaches and Methods in Language Teaching. 2nd ed. Cambridge: Cambridge University Press.
- Scott Thornbury. 2006. An A-Z of ELT. Oxford: Macmillan
- [Guía informativa para centros de enseñanza bilingüe, 2013.](#)

ANEXO I

Documento 1

## Perfiles competenciales

A continuación, se incluye una plantilla a modo de rúbrica con **perfiles competenciales** para poder evaluar las competencias clave que se van adquiriendo en cada unidad o a lo largo del curso. Los perfiles permiten el establecimiento de relaciones para la evaluación en unidades didácticas integradas, cuando queremos establecer relaciones entre criterios de evaluación y las competencias clave, o como un instrumento en sí.

Cada competencia se ha desglosado formando perfiles competenciales con distintos **indicadores** que permitirán una evaluación mucho más detallada de la misma.

Según la LOMCE, la evaluación de las competencias clave se refleja en uno de los tres niveles: iniciado, medio y avanzado. En el caso de carecer de capacidad alguna en una de las competencias, se indicaría “no tiene”, o nivel 0 de manera numérica, según establezca el centro.

| PERFILES COMPETENCIALES  |
|--|
| <b>1. Comunicación lingüística</b>   |
| 1.1. Establece vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y se acerca nuevas culturas, que adquieran consideración y respeto.   |
| 1.2. Usa la comunicación lingüística como motor de la resolución pacífica de conflictos.   |
| 1.3. Expresa y comprende los mensajes orales en situaciones comunicativas diversas y adapta la comunicación al contexto.   |
| 1.4. Produce textos orales adecuados a cada situación, utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, así como de las reglas propias del intercambio comunicativo.                                       |
| 1.5. Busca, recopila y procesa información para comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.  |
| 1.6. Usa la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.  |
| 1.7. Expresa e interpreta diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.  |
| 1.8. Tiene conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.  |
| 1.9. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta opiniones distintas a la propia.  |
| 1.10. Expresa adecuadamente las propias ideas y emociones, así como acepta y realiza críticas con espíritu constructivo.   |
| 1.11. Enriquece las relaciones sociales y se desenvuelve en contextos distintos al propio, comunicándose en una lengua extranjera, al menos.   |
| 1.12. Accede a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.  |
| <b>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</b>  |
| 2.1. Produce e interpreta distintos tipos de información, amplía el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y resuelve problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral. |
| 2.2. Interpreta y expresa con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.   |
| 2.3. Aplica la información a una mayor variedad de situaciones y contextos, sigue cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales, y estima y enjuicia la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.  |
| 2.4. Identifica la validez de los razonamientos y valora el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos.   |

|   |
|---|
| 2.5. Identifica situaciones que precisan elementos y razonamientos matemáticos, aplica estrategias de resolución de problemas y selecciona las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible. |
| 2.6. Utiliza elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, resuelve problemas provenientes de la vida cotidiana y toma decisiones.   |
| 2.7. Comprende sucesos, predice consecuencias, y mejora y preserva las condiciones de vida propia y de los demás; además, se desenvuelve adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en diversos ámbitos de la vida y del conocimiento.                |
| 2.8. Aplica los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico.  |
| 2.9. Percibe de forma adecuada el espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana e interactúa con el espacio circundante.  |
| 2.10. Demuestra espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.   |
| 2.11. Argumenta racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adopta una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable.  |
| 2.12. Identifica preguntas o problemas y obtiene conclusiones basadas en pruebas para comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que produce la actividad humana.  |
| 2.13. Aplica algunas nociones, conceptos científicos y técnicos, y de teorías científicas básicas previamente comprendidas, así como pone en práctica los procesos y actitudes propios del análisis sistemático y de indagación científica.                   |
| 2.14. Reconoce la naturaleza, fortalezas y límites de la actividad investigadora como construcción social del conocimiento a lo largo de la historia.   |
| 2.15. Planifica y maneja soluciones técnicas, siguiendo criterios de economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y del mundo laboral.   |
| 2.16. Diferencia y valora el conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y utiliza valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.  |
| 2.17. Usa de forma responsable los recursos naturales, cuida el medio ambiente, hace un consumo racional y responsable, y proteger la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.                                |
| <b>3. Competencia digital</b>   |
| 3.1. Busca, obtiene, procesa y comunica información para transformarla en conocimiento.   |
| 3.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.  |
| 3.3. Domina lenguajes específicos básicos y sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplica en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización.      |
| 3.4. Organiza la información, la relaciona, analiza, sintetiza y hace inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad, la comprende e integra en los esquemas previos de conocimiento.   |
| 3.5. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.   |
| 3.6. Procesa y gestiona información abundante y compleja, resuelve problemas reales, toma decisiones, trabaja en entornos colaborativos y genera producciones responsables y creativas.   |
| 3.7. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y sociolaboral.                         |
| 3.8. Identifica y resuelve problemas habituales de software y hardware que surgen.  |
| 3.9. Organiza la información, la procesa y orienta para conseguir objetivos y fines establecidos.   |
| 3.10. Resuelve problemas reales de modo eficiente, así como evalúa y selecciona nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.               |
| 3.11. Es una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar, utilizar y valorar  |

|   |
|---|
| la información y sus fuentes, contrastándola cuando es necesario, y respeta las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.                 |
| <b>4. Aprender a aprender</b>   |
| 4.1. Dispone de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.   |
| 4.2. Adquiere conciencia de las propias capacidades y de las estrategias necesarias para desarrollarlas.  |
| 4.3. Dispone de un sentimiento de motivación, confianza en uno mismo y gusto por aprender.  |
| 4.4. Es consciente de lo que se sabe y de cómo se aprende.  |
| 4.5. Gestiona y controla de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.   |
| 4.6. Saca provecho de las propias potencialidades, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.   |
| 4.7. Desarrolla capacidades como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro.   |
| 4.8. Conoce los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.   |
| 4.9. Afronta la toma de decisiones racional y críticamente con la información disponible.   |
| 4.10. Obtiene información para transformarla en conocimiento propio relacionado con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal.   |
| 4.11. Se plantea metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.  |
| 4.12. Se autoevalúa y autorregula, es responsable y acepta los errores y aprende de y con los demás.  |
| 4.13. Tiene conciencia, gestiona y controla las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal.  |
| <b>5. Competencias sociales y cívicas</b>   |
| 5.1. Comprende la realidad social en la que vive así como contribuye a su mejora.   |
| 5.2. Participa, toma decisiones y elige cómo comportarse en determinadas situaciones.   |
| 5.3. Ejerce activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.  |
| 5.4. Es consciente de la existencia de distintas perspectivas a la hora de analizar la realidad social e histórica del mundo.   |
| 5.5. Dialoga para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad.   |
| 5.6. Entiende los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo.   |
| 5.7. Dispone de un sentimiento de pertenencia a la sociedad en la que vive.   |
| 5.8. Resuelve los problemas con actitud constructiva mediante una escala de valores basada en la reflexión crítica y el diálogo.  |
| 5.9. Se pone en el lugar del otro y comprende su punto de vista, aunque sea diferente del propio.   |
| 5.10. Reconoce la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, especialmente entre el hombre y la mujer.   |
| 5.11. Construye y pone en práctica normas de convivencia coherentes con los valores democráticos.   |
| 5.12. Mantiene una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.   |
| <b>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</b>  |
| 6.1. Adquiere valores como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de uno mismo y la autoestima.  |
| 6.2. Aprende de los errores y asume riesgos, así como demora la necesidad de satisfacción inmediata.  |
| 6.3. Elige con criterio propio, imagina proyectos, y lleva adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales responsabilizándose de ellos.   |
| 6.4. Se propone objetivos y planifica y lleva a cabo proyectos, así como elabora nuevas ideas, busca soluciones y las pone en práctica.   |
| 6.5. Analiza posibilidades y limitaciones, conoce las fases de desarrollo de un proyecto, planifica, toma decisiones, actúa, evalúa lo hecho y se autoevalúa, extrae conclusiones y valora las posibilidades de mejora. |
| 6.6. Identifica y cumplirobjetivos y mantiene la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas.   |

|   |
|---|
| 6.7. Pone en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.  |
| 6.8. Tiene una actitud positiva ante el cambio, comprende los cambios como oportunidades, se adapta crítica y constructivamente a ellos, afronta los problemas y encuentra soluciones en cada uno de los proyectos vitales que emprende.          |
| 6.9. Dispone de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.  |
| 6.10. Desarrolla habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos. |
| 6.11. Imagina, emprende, desarrolla y evalúa acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.  |
| <b>7. Conciencia y expresiones culturales</b>   |
| 7.1. Conoce, comprende, aprecia y valora críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, y las utiliza como fuente de enriquecimiento.   |
| 7.2. Reelabora ideas y sentimientos propios y ajenos.   |
| 7.3. Evalúa y ajusta los procesos necesarios para alcanzar resultados, ya sean en el ámbito personal como en el académico.  |
| 7.4. Se expresa y comunica con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y la cultura.  |
| 7.5. Pone en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.   |
| 7.6. Conoce básicamente las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos.   |
| 7.7. Identifica las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad, la persona o la colectividad que las crea.  |
| 7.8. Es consciente de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos.  |
| 7.9. Aprecia la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas.   |
| 7.10. Valora la libertad de expresión y el derecho a la diversidad cultural.  |
| 7.11. Aprecia y disfruta con el arte para poder realizar creaciones propias.  |
| 7.12. Desarrolla el deseo y la voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora.  |
| 7.13. Muestra interés por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico  |

## DOCUMENTO 2

### Objetivos de la etapa (nacionales)

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **Objetivos de la etapa (andaluces)**

Además de los objetivos enumerados en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

α) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

- β) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **Objetivos de la materia (Andalucía)**

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

## DOCUMENTO 3

### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

#### Contenidos y su relación con los objetivos de la materia, los criterios de evaluación y las competencias clave

\*\*La numeración de los criterios: la primera cifra indica el curso, la segunda el bloque y la tercera el número de orden en el bloque

#### ESO 1

| <b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b>   |   |
|---|---|
| <b>Contenidos</b>   | <b>Criterios de evaluación**</b>  |
| <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li><li>- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.</li><li>- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).</li><li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li><li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li><li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li><li>- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</li><li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li></ul> | <p>1.1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12</p> |
|   | <p>1.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA / Objetivos: 7, 9, 12</p>   |
|   | <p>1.1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p>   |

|  |  |
|--|--|
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>  | <p>1.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> <p>1.1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13</p> |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> | <p>1.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL / Objetivos: 1, 10, 11</p>  |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>  | <p>1.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 1, 6</p>   |
| <p>Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones,</p>   | <p>1.1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios</p>  |

|   |   |
|---|---|
| tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. | e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL / Objetivos: 1, 6  |
| Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.   | 1.1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL / Objetivos: 1, 6 |

## Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

| Contenidos  | Criterios de evaluación  |
|---|--|
| <p>Estrategias de producción</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</li> <li>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar</li> </ul> | <p>1.2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 12</p> <p>1.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 7, 9, 12</p> |

|  |  |
|--|--|
| <p>lenguaje ‘prefabricado’, etc.).<br/>Estrategias de compensación<br/>Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.<br/>Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de déicticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>   | <p>1.2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p>  |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> | <p>1.2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> |
|  | <p>1.2.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. / Objetivos: 7, 10, 13</p>  |
| <p>Funciones comunicativas:<br/>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).<br/>- Descripción de cualidades físicas y</p>  | <p>1.2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP/ Objetivos: 2, 10, 11</p>   |

|  |   |
|--|---|
| <p>abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> |   |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>  | <p>1.2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA/<br/>Objetivos: 2, 6</p> |
| <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>   | <p>1.2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL / Objetivos: 2, 6</p>   |
| <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>   | <p>1.2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL / Objetivos: 2, 6</p>   |

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

| Contenidos   | Criterios de evaluación   |
|--|---|
| <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> | <p>1.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD/ Objetivos: 3, 4, 12</p> <p>1.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 12</p> <p>1.3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p> |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>  | <p>1.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> <p>1.3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC/ Objetivos: 7, 10, 13</p>   |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> </ul>  | <p>1.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción</p>  |

|   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> | <p>del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL / Objetivos: 3, 4, 10, 11</p>   |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>   | <p>1.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6</p>   |
| <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>   | <p>1.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3, 4, 6</p> |
| <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>  | <p>1.3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del</p>  |

apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados.  
CCL / Objetivos: 3, 4, 6

#### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

| Contenidos   | Criterios de evaluación  |
|--|--|
| <p>Estrategias de producción:<br/>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</li> <li>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.</li> <li>- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> </ul> | <p>1.4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 5, 12</p> <p>1.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 9, 12</p> <p>1.4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p> |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por</p>  | <p>1.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p>diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>   | <p>1.4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13</p>  |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> | <p>1.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP / Objetivos: 5, 10, 11</p> |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>  | <p>1.4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 5, 6</p>                            |
| <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente,</p>   | <p>1.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5, 6</p>   |

|   |  |
|---|--|
| Tecnologías de la Información y Comunicación.                                 |  |
| Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. | 1.4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6 |

## ESO 2

| <b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b>  |   |
|--|---|
| <b>Contenidos</b>  | <b>Criterios de evaluación**</b>  |
| <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.</li> <li>- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> </ul> | <p>2.1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12</p> |
|  | <p>2.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA / Objetivos: 7, 9, 12</p>   |
|  | <p>2.1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p>   |

|  |  |
|--|--|
| <p>(gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul>  |  |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>  | <p>2.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> <p>2.1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13</p> |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la</li> </ul> | <p>2.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL / Objetivos: 1, 10, 11</p>  |

|   |  |
|---|--|
| <p>autorización y la prohibición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>   |  |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>   | <p>2.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP /<br/>Objetivos: 1, 6</p>   |
| <p>Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> | <p>2.1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL /<br/>Objetivos: 1, 6</p> |
| <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>  | <p>2.1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL /<br/>Objetivos: 1, 6</p>   |

## Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

| Contenidos  | Criterios de evaluación  |
|---|--|
| <p>Estrategias de producción:<br/>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso</li> </ul> | <p>2.2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos</p> |

|  |   |
|--|---|
| <p>adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</li> <li>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> </ul> <p>Estrategias de compensación:</p> <p>Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.</p> <p>Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> | <p>conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 12</p>   |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos</p>  | <p>2.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 9, 12</p> <p>2.2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC/ Objetivos: 10, 13, 14</p> <p>2.2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> <p>2.2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p>históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras Tecnologías de la Información y Comunicación, Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p>   |   |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> | <p>2.2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.<br/>CCL, SIEP / Objetivos: 2, 10, 11</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> <p>2.2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL / Objetivos: 2, 6, 10, 11</p> </div> <p>2.2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL / Objetivos: 2, 6, 10, 11</p> |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>   | <p>2.2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales</p>  |

|  |  |
|--|--|
|  | frecuentes). CCL, CAA / Objetivos: 2, 6  |
| Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. | 2.2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL / Objetivos: 2, 6   |
| Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.  | 2.2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL / Objetivos: 2, 6 |

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

| Contenidos   | Criterios de evaluación   |
|--|---|
| Estrategias de comprensión:<br>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.<br>- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.<br>- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.<br>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.<br>- Inferencia y formulación de hipótesis a | 2.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD / Objetivos: 3, 4, 12 |
|  | 2.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 12  |

|   |  |
|---|--|
| <p>partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.</li> </ul>   | <p>2.3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p>  |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras Tecnologías de la Información y Comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>       | <p>2.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> <p>2.3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13</p> |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo,</li> </ul> | <p>2.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL / Objetivos: 3, 4, 10, 11</p>   |

|  |  |
|--|--|
| <p>advertencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> |  |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>  | <p>2.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6</p>   |
| <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>  | <p>2.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3, 4, 6</p> |
| <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>   | <p>2.3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &amp;, etc.), y sus significados asociados. CLL / Objetivos: 3, 4, 6</p>  |

## Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

| Contenidos  | Criterios de evaluación   |
|---|---|
| <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</li> <li>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, et.c).</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.</li> <li>- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> </ul> | <p>2.4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 5, 12</p> |
|   | <p>2.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 7, 9, 12</p>  |
|   | <p>2.4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p>   |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración</p>  | <p>2.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10, 11</p>  |
|   | <p>2.4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p>   |

|   |  |
|---|--|
| de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.  | CAA, CSC, CEC/ Objetivos: 7, 10, 13  |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> | <p>2.4.4 Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>CCL, SIEP/ Objetivos: 5, 10, 11</p> |
| Estructuras lingüístico-discursivas:  | <p>2.4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 5, 6</p>                                  |
| Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente,   | <p>2.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5, 6</p>  |

|   |  |
|---|--|
| Tecnologías de la Información y Comunicación.                                 |  |
| Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. | 2.4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS, etc.). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6 |

### ESO 3

| <b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b>   |   |
|---|---|
| <b>Contenidos</b>   | <b>Criterios de evaluación**</b>  |
| <p>Utilización de estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.</li> <li>- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).</li> <li>- Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</li> </ul> | <p>3.1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12</p> |
|   | <p>3.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA / Objetivos: 7, 9, 12</p>   |
|   | <p>3.1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p>   |

|   |   |
|---|---|
| <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la</p>  |   |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>   | <p>3.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).<br/>CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> </ul> | <p>3.1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13</p> <p>3.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).<br/>CCL / Objetivos: 1, 10, 11</p>                        |

|  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>  |  |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>  | <p>3.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 1, 6</p>   |
| <p>Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte. Lengua y comunicación. Tiempo atmosférico, clima y medio ambiente. Tecnologías de la Información y Comunicación</p> | <p>3.1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL / Objetivos: 1, 6</p> |
| <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>   | <p>3.1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL / Objetivos: 1, 6</p>   |

## Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

| <b>Contenidos</b>   | <b>Criterios de evaluación</b>  |
|---|---|
| <p>Estrategias de producción<br/>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución</li> <li>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso</li> </ul> | <p>3.2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 12</p> |

|  |  |
|--|--|
| <p>frecuente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Estrategias de compensación Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.</li> </ul> <p>Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de décticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>   | <p>3.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 7, 9, 12</p>   |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> | <p>3.2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p> <p>3.2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> <p>3.2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. / Objetivos: 7, 10, 13</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> | <p>3.2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP/ Objetivos: 2, 10, 11</p>  |
|   | <p>3.2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL. Objetivos: 2,10, 11</p>  |
|   | <p>3.2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL. Objetivos:1,2</p>   |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>   | <p>3.2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA/ Objetivos: 2, 6</p> |
| <p>Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>   | <p>3.2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL / Objetivos: 2, 6</p>   |
| <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>  | <p>3.2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación</p>  |

esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL /  
Objetivos: 2, 6

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

| Contenidos   | Criterios de evaluación   |
|--|---|
| <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.</li> <li>- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.</li> </ul> | <p>3.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD/ Objetivos: 3, 4, 12</p> <p>3.3.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 11</p> <p>3.3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p> |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Convenciones sociales.</li> <li>- Normas de cortesía y registros.</li> <li>- Costumbres, valores, creencias y actitudes.</li> <li>- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos.</li> <li>- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la</li> </ul>   | <p>3.3.3. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. /</p>  |

|  |  |
|--|--|
| <p>lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenguaje no verbal</li> <li>- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza</li> </ul>   | <p>Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> <p>3.3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC/ Objetivos: 7, 10, 13</p>   |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> | <p>3.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL / Objetivos: 3, 4, 10, 11</p> |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>  | <p>3.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6</p>   |

|  |   |
|--|---|
| Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación. | 3.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3, 4, 6 |
| Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.  | 3.3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL / Objetivos: 3, 4, 6  |

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

| <b>Contenidos</b>  | <b>Criterios de evaluación</b>   |
|--|--|
| <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</li> <li>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.</li> <li>- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en conocimientos previos y</li> </ul> | 3.4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 5, 12 |
|  | 3.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 9, 12   |
|  | 3.4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14   |

|  |  |
|--|--|
| <p>obtener el máximo partido de los mismos<br/>(utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.)</p>  |  |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>  | <p>3.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> <p>3.4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13</p> |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> | <p>3.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP / Objetivos: 5, 10, 11</p>  |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>  | <p>3.4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y</p>   |

|   |  |
|---|--|
|   | conectores y marcadores discursivos frecuentes).<br>CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 5, 6   |
| Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. | 3.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5, 6   |
| Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.   | 3.4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6 |

#### ESO 4

| <b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b>  |  |
|--|--|
| <b>Contenidos</b>  | <b>Criterios de evaluación**</b>   |
| <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.</li> <li>- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones)</li> </ul> | <p>4.1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12</p> |

|  |   |
|--|---|
| <p>cotidianas, diálogos informales).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> | <p>4.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA / Objetivos: 7, 9, 12</p>   |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde</p>   | <p>4.1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p> <p>4.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales,</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p>se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>   | <p>uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p>  |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> </ul> | <p>4.1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13</p> <p>4.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL / Objetivos: 1, 10, 11</p> |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>   | <p>4.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones</p>   |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 1, 6</p>  |
| <p>Léxico : Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> | <p>4.1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL / Objetivos: 1, 6</p>  |
| <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>  | <p>4.1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL<br/>- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CCL / Objetivos: 1, 6</p> |

## Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

| Contenidos   | Criterios de evaluación   |
|--|---|
| <p>Estrategias de producción:<br/>Planificación<br/>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.<br/>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.<br/>Ejecución<br/>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y</p> | <p>4.2.1. Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de</p> |

|  |   |
|--|---|
| <p>ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</p> <p>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>Estrategias de compensación:<br/>Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.<br/>Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de décticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> | <p>eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 12</p> <p>4.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 7, 9, 12</p> <p>4.2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p> |
| <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la</p>   | <p>4.2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> <p>4.2.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. / Objetivos: 7, 10, 13</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p>lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación</p>  |   |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> </ul> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> | <p>4.2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP/ Objetivos: 2, 10, 11</p>  |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>  | <p>4.2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales</p> |

|  |  |
|--|--|
|  | frecuentes entre otros. CCL, CAA/ Objetivos: 2, 6  |
| Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. | 4.2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL / Objetivos: 2, 6   |
| Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.  | 4.2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL / Objetivos: 2, 6 |

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

| Contenidos   | Criterios de evaluación  |
|--|--|
| Estrategias de comprensión:<br>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.<br>- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.<br>- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.<br>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias | 4.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD/ Objetivos: 3, 4, 12<br>4.3.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la |

|  |   |
|--|---|
| <p>del currículo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras</li> </ul>   | <p>información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 12</p> <p>4.3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p>  |
| <p>o frases similares en</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> | <p>4.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> <p>4.3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC/ Objetivos: 7, 10, 13</p> |
| <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda,</li> </ul>   | <p>4.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL / Objetivos: 3, 4, 10, 11</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p>información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> |   |
| <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>  | <p>4.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6</p>  |
| <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>  | <p>4.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3, 4, 6</p> |
| <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>   | <p>4.3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &amp;, etc.), y sus significados asociados. CCL / Objetivos: 3, 4, 6</p>   |

## Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

| Contenidos  | Criterios de evaluación  |
|---|--|
| <p>Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:<br/>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</li> <li>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.</li> <li>- Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> </ul> | <p>4.4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP/ <b>Objetivos: 5, 12</b></p> |
|   | <p>4.4.2. Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud por ejemplo rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP / <b>Objetivos: 7, 9, 12</b></p>   |
|   | <p>4.4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / <b>Objetivos: 10, 13, 14</b></p>   |
| <p>Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la</p>  | <p>4.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / <b>Objetivos: 8, 9, 10, 11</b></p>   |
|   | <p>4.4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y</p>   |

|   |   |
|---|---|
| <p>información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua</p>  | <p>culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13</p>  |
| <p>Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</li> <li>- Expresión de hábitos.</li> <li>- Expresión de la orden.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> | <p>4.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP / Objetivos: 5, 10, 11</p> |
| <p>Utilización de estructuras lingüístico-discursivas dadas para comunicarse por escrito.</p>   | <p>4.4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y</p>   |

|  |  |
|--|--|
|  | temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 5, 6   |
| Uso de léxico básico de uso común relativo a: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación. | 4.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5, 6   |
| Uso correcto de los patrones gráficos y convenciones ortográficas.   | 4.4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6 |

## DOCUMENTO 4

La orden del 14 de junio de 2016 establece los contenidos lingüístico-discursivos por los diferentes niveles de la ESO. Para el 4º curso de la ESO la orden decide referirse a contenidos sintáctico-discursivos en lugar de lingüístico-discursivos.

### ESO 1

#### - Expresión de:

- **Afirmación** (affirmative sentences).
- **Exclamación** (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!).
- **Negación** (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).
- **Interrogación** (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok? ).

**Expresión de relaciones lógicas:** conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).

**Expresión de relaciones temporales:** (when, then...).

**Expresión del tiempo:** presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning; will).

**Expresión del aspecto:** puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

**Expresión de la modalidad:** factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), obligación/necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to), consejos (should).

**Expresión de la existencia** (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got), la comparación (comparative adjectives, (not) as ... as, superlative adjectives).

**Expresión de la cantidad:** singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really )

**Expresión del espacio:** prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

**Expresión del tiempo:** points (e. g. five to (eight) ), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

**Expresión del modo:** Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

### ESO 2

#### - Expresión de:

- **Afirmación** (affirmative sentences).
- **Exclamación** (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- **Negación** (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. nobody is here, no problem).

- **Interrogación** (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok? ), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).

**-Expresión de relaciones lógicas:** conjunción (and, too, also), disyunción (or), posición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as), resultado (so...), explicación (for example, that is...).

**Expresión de relaciones temporales:** when, then, while... etc.

**Expresión del tiempo:** presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous). pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

**Expresión del aspecto:** puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day ), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

**Expresión de la modalidad:** factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo ( should), e intención (be going to).

**Expresión de la existencia:** e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be), la entidad:countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring...), la posesión (Saxon genitive, have got).

**Expresión de la cantidad:** singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really ).

**Expresión del espacio:** prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

**Expresión del tiempo:** puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until...), anterioridad (already...), posterioridad (as soon as, finally...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when/ while).

**Expresión del modo:** Adverbs and phrases of manner (e.g. quickly, well, on foot by bus...).

### ESO 3

#### - Expresión de:

- **Afirmación** (affirmative sentences, tags).
- **Exclamación** (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- **Negación** (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).
- **Interrogación** (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).

**- Expresión de relaciones lógicas:** conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); goodbetter, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so...), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported

information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.

- **Expresión del tiempo:** presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

- **Expresión del aspecto:** puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future continuous), habitual (simple tenses + adverbials, e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

- **Expresión de la modalidad:** factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

- **Expresión de la existencia** (e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been),

- **La entidad** (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.

- **Expresión de la cantidad:** Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really ).

- **Expresión del espacio:** prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

- **Expresión del tiempo:** puntual (e. g. five to ( eight) ), divisiones (e. g. century; season ), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until, since...), anterioridad ( already, (not) yet...), posterioridad ( afterwards, later...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).

• **Expresión del modo:** Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus...)

## ESO 4

### Expresión de:

- **Afirmación** (affirmative sentences, tags; Me too; Think/ Hope so).
- **Exclamación** (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g. How very nice!).
- **Negación** (negative sentences with not, never, no, (noun e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).
- **Interrogación** (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. What is the book about? ), question tags.

- **Expresión de relaciones lógicas:** conjunción (not only... but also; both ...and), disyunción (or), oposición/ concesión (not...) but; ... though), causa (because (of), due to, as), finalidad (to-infinitive; for), comparación (shorter than; less/ more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so, so that), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).

- **Expresión de relaciones temporales:** (the moment (she left); while).
- **Expresión del tiempo:** presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).
- **Expresión del aspecto:** puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple/perfect), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day ), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
- **Expresión de la modalidad:** factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative). necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).
- **Expresión de: la existencia** (e. g. There could be), la entidad: Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, Pronouns (Personal/Object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. pretty good, much too expensive).
- **Expresión de la cantidad:** Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots of, plenty of) degree (e.g. absolutely, a (little) bit).
- **Expresión del espacio:** prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...),arrangement (on the left, on the right...).
- **Expresión del tiempo:** puntual (e. g. five to (eight) ), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from... to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, after that, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month, daily...), simultaneidad (e.g. just when).
  - **Expresión del modo:** (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).

## DOCUMENTO 5

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia

ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

I) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## DOCUMENTO 6.1

**Estándares del Real Decreto 1105/2014 y empleados en esta programación son los siguientes:**

\*\*La numeración de los estándares: la primera cifra indica el curso, la segunda el bloque y la tercera el número de orden en el bloque.

**Primer grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 1 de esta programación, de acuerdo con los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

1.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de **indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves** de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
|---|---|---|--|
| <i>No comprende los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</i> | <i>Comprende parcialmente y con problemas los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</i> | <i>Comprende casi al completo los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</i> | <i>Comprende al completo los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</i> |

1.1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en **transacciones y gestiones cotidianas** y estructuradas.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
|---|---|---|--|
| <i>No entiende lo esencial de las transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i> | <i>Entiende parcialmente y con problemas lo esencial de las transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i> | <i>Entiende casi al completo lo esencial de las transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i> | <i>Entiende al completo lo esencial de las transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i> |

1.1.3. Identifica el sentido general y los puntos principales de **una conversación formal o informal** entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad y variedad estándar de la lengua.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  |   |
|--|--|---|---|
| <i>No identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia.</i> | <i>Identifica parcialmente y con problemas el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia.</i> | <i>Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia.</i> | <i>Identifica al completo el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia.</i> |

1.1.4. Comprende, en **una conversación informal** en la que participa, descripciones, narraciones, p...

asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
|---|---|---|--|
| <i>No comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones</i> | <i>Comprende parcialmente y con problemas en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones</i> | <i>Comprende casi al completo en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones</i> | <i>Comprende al completo en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones</i> |

1.1.5. Comprende, en **una conversación formal o entrevista** en la que participa, lo que se le pregunta educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con lo que se le ha dicho, y pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
|--|---|---|--|
| <i>No comprende lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, y tampoco comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos</i> | <i>Comprende parcialmente y con problemas lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos</i> | <i>Comprende casi al completo lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos</i> | <i>Comprende al completo lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos</i> |

1.1.6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en **presentaciones** ocupacionales o de su interés.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |   |
|--|---|--|---|
| <i>No distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones.</i> | <i>Distigue parcialmente y con problemas las ideas principales e información relevante en presentaciones.</i> | <i>Distingue casi al completo las ideas principales e información relevante en presentaciones.</i> | <i>Distingue al completo las ideas principales e información relevante en presentaciones.</i> |

1.1.7. Identifica la información esencial de **programas de televisión** sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
|---|---|---|--|
| <i>No identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i> | <i>Identifica parcialmente y con problemas la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i> | <i>Identifica casi al completo la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i> | <i>Identifica al completo la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i> |

**Segundo grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del B... criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

1.2.1. Hace **presentaciones** breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos co... o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sob...

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
|---|---|---|--|
| <i>No es capaz de hacer presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y ni responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</i> | <i>Hace con dificultad hacer presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y ni responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas..</i> | <i>Hace casi al completo y corretamente hacer presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y ni responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</i> | <i>He... y... co... co... re... oc... pr... oy... m...</i> |

1.2.2. Se desenvuelve correctamente en **gestiones y transacciones cotidianas**, como son los viajes, e... compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |   |
|---|--|--|---|
| <i>No se desenvuelve en gestiones y transacciones cotidianas, siguiendo normas de cortesía básicas.</i> | <i>Se desenvuelve parcialmente y con problemas indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</i> | <i>Se desenvuelve casi al completo indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</i> | <i>Se... in... y... an... cl... ac... no...</i> |

1.2.3. Participa en **conversaciones informales** cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en la... intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, p... indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |                                     |
|---|--|--|-------------------------------------|
| <i>No participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos para establecer contacto u otras funciones.</i> | <i>Participa parcialmente y con problemas en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos para establecer contacto u otras funciones..</i> | <i>Participa casi al completo en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos para establecer contacto u otras funciones..</i> | <i>Pa... co... ca... té... u...</i> |

1.2.4. Toma parte en **una conversación formal, reunión o entrevista** de carácter académico u información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le necesita.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
|---|---|---|--|
| <i>No toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista, ni expresa sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios.</i> | <i>Toma parte parcialmente y con problemas en una conversación formal, reunión o entrevista, ni expresa sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios.</i> | <i>Toma parte casi al completo en una conversación formal, reunión o entrevista, ni expresa sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios.</i> |  |

**Tercer grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 3 de esta programación, de acuerdo con los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

1.3.1. Identifica, con ayuda de la imagen, **instrucciones de funcionamiento y manejo** de aparatos e como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar o ocio).

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
|--|--|--|--|
| <i>No comprende las instrucciones de funcionamiento, manejo o para la realización de actividades, y normas de seguridad.</i> | <i>Comprende parcialmente y con problemas las instrucciones de funcionamiento, manejo o para la realización de actividades, y normas de seguridad.</i> | <i>Comprende casi al completo las instrucciones de funcionamiento, manejo o para la realización de actividades, y normas de seguridad.</i> |  |

1.3.2. Entiende los puntos principales de **anuncios y material publicitario** de revistas o Internet formulados y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
|--|--|--|--|
| <i>No comprende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</i> | <i>Comprende parcialmente y con problemas los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</i> | <i>Comprende casi al completo los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</i> |  |

1.3.3. Comprende **correspondencia personal** en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |   |
|---|---|---|---|
| <i>No comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</i> | <i>Comprende parcialmente y con problemas correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</i> | <i>Comprende casi al completo correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</i> | <i>Comprende casi al completo correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</i> |

1.3.4. Entiende lo esencial de **correspondencia formal** en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
|--|--|--|--|
| <i>No comprende correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</i> | <i>Comprende parcialmente y con problemas correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</i> | <i>Comprende casi al completo correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</i> | <i>Comprende casi al completo correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</i> |

1.3.5. Capta las ideas principales de **textos periodísticos breves** en cualquier soporte si los números, los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
|---|--|--|--|
| <i>No comprende las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte, aún si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</i> | <i>Comprende parcialmente y con problemas las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</i> | <i>Comprende casi al completo las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</i> | <i>Comprende casi al completo las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</i> |

1.3.6. Entiende información específica esencial en **páginas Web y otros materiales de referencia** estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés,

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| secciones difíciles.  |   |   |  |
| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
| <i>No entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta siempre que pueda releer las secciones difíciles.</i> | <i>Entiende parcialmente y con problemas información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta siempre que pueda releer las secciones difíciles.</i> | <i>Entiende casi al completo información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta siempre que pueda releer las secciones difíciles.</i> |  |

1.3.7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de **historias de ficción** breves y bien estructuradas, el carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
| <i>No comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas, ni se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i> | <i>Comprende parcialmente y con problemas lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i> | <i>Comprende casi al completo lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i> |  |

**Cuarto grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 4 de esta programación, con los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

1.4.1. Completa **un cuestionario** sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
| <i>No es capaz de completar un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i> | <i>Completa parcialmente y con problemas un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i> | <i>Completa casi al completo un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i> |  |

1.4.2. Escribe **notas y mensajes** (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan opiniones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
| <i>No es capaz de escribir notas o mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan opiniones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> | <i>Escribe parcialmente y con problemas notas o mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan opiniones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> | <i>Escribe casi sin dificultad notas o mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan opiniones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> |  |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <i>instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> | <i>o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> | <i>instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> | <i>instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> |
|--|---|--|--|

1.4.3. Escribe **notas, anuncios y mensajes breves** relacionados con actividades y situaciones de la vida personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |   |
|---|--|--|---|
| <i>No es capaz de escribir notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</i> | <i>Escribe parcialmente y con problemas notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</i> | <i>Escribe casi al completo notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</i> | <i>Escribe completamente notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</i> |

1.4.4. Escribe **informes muy breves** en formato convencional con información sencilla y relevante sobre los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |   |
|---|--|--|---|
| <i>No es capaz de escribir informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</i> | <i>Escribe parcialmente y con problemas informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</i> | <i>Escribe sin dificultad informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</i> | <i>Escribe completamente informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</i> |

1.4.5. Escribe **correspondencia personal** en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambian en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
|--|---|---|--|
| <i>No es capaz de escribir correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambian en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</i> | <i>Escribe parcialmente y con problemas correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambian en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</i> | <i>Escribe sin dificultad correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambian en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</i> | <i>Escribe completamente correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambian en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</i> |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <i>que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</i> | <i>personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</i> | <i>que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</i> | <i>que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</i> |
|--|---|--|--|

1.4.6. Escribe **correspondencia formal básica y breve**, dirigida a instituciones públicas o privadas o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de textos.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |   |
|--|---|--|---|
| <i>No es capaz de escribir correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.</i> | <i>Escribe parcialmente y con problemas correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.</i> | <i>Escribe casi sin dificultad correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.</i> | <i>Es capaz de escribir correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.</i> |

## DOCUMENTO 6.2

**Estándares del Real Decreto 1105/2014 y empleados en esta programación son los siguientes:**

\*\*La numeración de los estándares: la primera cifra indica el curso, la segunda el bloque y la tercera el número de orden en el bloque.

**Primer grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 1 de los cursos de 1º y 2º de ESO, de acuerdo con los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

| 2.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de <b>indicaciones, anuncios, mensajes y comunicaciones</b> de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean adecuadas y no distorsionadas. |   |  |   |
|--|---|--|---|
| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |   |
| <i>No capta los puntos principales ni detalles relevantes de mensajes orales.</i>  | <i>Capta algunos puntos principales y detalles relevantes de mensajes orales.</i> | <i>Capta casi todos los puntos principales y detalles relevantes de mensajes orales.</i> | <i>Capta todos los puntos principales y detalles relevantes de mensajes orales.</i> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| 2.1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en <b>transacciones y gestiones cotidianas</b> y estructuradas. |  |   |  |
| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
| <i>No entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i>     | <i>Entiende parcialmente lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i> | <i>Entiende casi todo lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i> | <i>Entiende todo lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i> |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| 2.1.3. Identifica el sentido general y los puntos principales de <b>una conversación formal o informal</b> ent que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad y variedad estándar de la lengua. |  |  |  |
| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
| <i>No identifica el sentido general ni los puntos principales de una conversación formal o informal.</i>  | <i>Identifica parcialmente y con problemas el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia.</i> | <i>Identifica prácticamente al completo el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal.</i> | <i>Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal.</i> |

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| 2.1.4. Comprende, en <b>una conversación informal</b> en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, de modo que el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. |   |  |   |
| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |   |
| <i>No comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que participa sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en las conversaciones.</i>  | <i>Le cuesta comprender descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que participa sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en las conversaciones.</i> | <i>Comprende casi toda la información de descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que participa sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en las conversaciones.</i> | <i>Comprende toda la información de descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que participa sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en las conversaciones.</i> |

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| 2.1.5. Comprende, en <b>una conversación formal o entrevista</b> en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con ellos, cuando se le pide que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. |  |   |  |
| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
| <i>No comprende lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, y comentarios sencillos y predecibles relacionados con ellos.</i>  | <i>Le cuesta comprender lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, y comentarios sencillos y predecibles relacionados con ellos.</i> | <i>Comprende casi todo lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, y comentarios sencillos y predecibles relacionados con ellos.</i> | <i>Comprende todo lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, y comentarios sencillos y predecibles relacionados con ellos.</i> |

|   |   |   |                  |
|---|---|---|------------------|
| <i>predicibles en una conversación formal o entrevista en la que participa.</i> | <i>predicibles en una conversación formal o entrevista en la que participa.</i> | <i>predicibles en una conversación formal o entrevista en la que participa.</i> | <i>fo<br/>pa</i> |
|---|---|---|------------------|

2.1.6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en **presentaciones** ocupacionales o de su interés.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |                                      |
|--|---|---|--------------------------------------|
| <i>No distingue las ideas principales ni la información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</i> | <i>Tiene dificultad para distinguir las ideas principales y la información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</i> | <i>Distingue casi todas las ideas principales y casi toda la información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</i> | <i>Di<br/>pr<br/>re<br/>te<br/>o</i> |

2.1.7. Identifica la información esencial de **programas de televisión** sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
|--|--|---|--|
| <i>No identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i> | <i>Le cuesta identificar la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i> | <i>Identifica casi toda la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i> | <i>Id<br/>in<br/>pr<br/>as<br/>cu<br/>co</i> |

**Segundo grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del B.O. tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

2.2.1. Hace **presentaciones** breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos cotidianos o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
|---|---|--|--|
| <i>No es capaz de hacer presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y tampoco responde correctamente preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</i> | <i>Hace presentaciones breves y ensayadas con errores, poco estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde con bastante dificultad preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</i> | <i>Hace presentaciones breves y ensayadas casi sin errores, bastante estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde con alguna dificultad preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</i> | <i>He<br/>pr<br/>en<br/>co<br/>co<br/>re<br/>oo<br/>di<br/>se<br/>co</i> |

2.2.2. Se desenvuelve correctamente en **gestiones y transacciones cotidianas**, como son los viajes, e compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
|---|---|--|--|
| <i>No se desenvuelve en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</i> | <i>Se desenvuelve con dificultad en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</i> | <i>Se desenvuelve casi sin problema en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</i> | <i>Se desenvuelve casi sin problema en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</i> |

2.2.3. Participa en **conversaciones informales** cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en la que intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
|---|---|--|--|
| <i>No es capaz de participar en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, con las que se pretende establecer contacto social, intercambiar información y expresar opiniones y puntos de vista, hacer invitaciones y ofrecimientos, pedir y ofrecer cosas, pedir y dar indicaciones o instrucciones, o discutir los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</i> | <i>Participa con dificultad en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, con las que pretende establecer contacto social, intercambiar información y expresar opiniones y puntos de vista, hacer invitaciones y ofrecimientos, pedir y ofrecer cosas, pedir y dar indicaciones o instrucciones, o discutir los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</i> | <i>Participa activamente y casi correctamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</i> | <i>Participa activamente y casi correctamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</i> |

2.2.4. Toma parte en **una conversación formal, reunión o entrevista** de carácter académico u ocupacional para intercambiar información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le ayude si lo necesita.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  |   |
|--|--|---|---|
| <i>No es capaz de participar en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional para intercambiar información, expresar sus ideas sobre temas habituales, dar su opinión sobre problemas</i> | <i>Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional con bastante dificultad para intercambiar información suficiente, expresar sus ideas sobre temas habituales,</i> | <i>Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional casi sin dificultad, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su</i> | <i>Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional casi sin dificultad, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su</i> |

|   |  |   |                                |
|---|--|---|--------------------------------|
| <i>prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionar de forma sencilla ante comentarios.</i> | <i>dar su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y le cuesta reaccionar de forma sencilla ante comentarios.</i> | <i>opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios.</i> | <i>op<br/>pr<br/>di<br/>fo</i> |
|---|--|---|--------------------------------|

**Tercer grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 3 de esta programación, de acuerdo con los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

2.3.1. Identifica, con ayuda de la imagen, **instrucciones de funcionamiento y manejo** de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar o en un taller de trabajo).

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |   |
|--|---|--|---|
| <i>No es capaz de identificar, aún con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</i> | <i>Le cuesta identificar, aún con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</i> | <i>Identifica casi sin problemas y con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</i> | <i>Id<br/>ay<br/>de<br/>ap<br/>m<br/>pa<br/>y</i> |

2.3.2. Entiende los puntos principales de **anuncios y material publicitario** de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |   |
|---|---|---|---|
| <i>No entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</i> | <i>Entiende con dificultad los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</i> | <i>Entiende casi todos los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</i> | <i>En<br/>pu<br/>m<br/>In<br/>si<br/>as<br/>án<br/>oc</i> |

2.3.3. Comprende **correspondencia personal** en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos sobre temas generales, conocidos o de su interés.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |                        |
|---|--|--|------------------------|
| <i>No comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se</i> | <i>Le cuesta comprender correspondencia personal en cualquier formato en la que se</i> | <i>Comprende casi sin problemas correspondencia personal en cualquier formato en la que se</i> | <i>C<br/>co<br/>cu</i> |

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <i>describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</i> | <i>habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</i> | <i>habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</i> | <i>habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</i> |
|--|---|---|---|

2.3.4. Entiende lo esencial de **correspondencia formal** en la que se le informa sobre asuntos de su interés educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |   |
|--|---|--|---|
| <i>No entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.</i> | <i>Entiende con bastante dificultad lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.</i> | <i>Entiende con algún problema lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.</i> | <i>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.</i> |

2.3.5. Capta las ideas principales de **textos periodísticos breves** en cualquier soporte si los números, los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |   |
|--|--|--|---|
| <i>No capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte.</i> | <i>Le cuesta captar las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte.</i> | <i>Capta casi al completo las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte.</i> | <i>Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte.</i> |

2.3.6. Entiende información específica esencial en **páginas Web y otros materiales de referencia** estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés, secciones difíciles.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |   |
|--|---|--|---|
| <i>No entiende la información específica esencial en páginas web u otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés.</i> | <i>Tiene dificultad para entender la información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés.</i> | <i>Entiende casi sin problemas la información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés.</i> | <i>Entiende la información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés.</i> |

2.3.7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de **historias de ficción** breves y bien estructuradas, el carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  |   |
|---|--|---|---|
| <i>No comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y no se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i> | <i>Comprende con dificultad lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y le cuesta hacerse una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i> | <i>Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i> | <i>Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i> |

**Cuarto grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 4 de esta programación, de acuerdo con los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

**2.4.1. Completa un cuestionario** sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
|--|---|--|--|
| <i>No es capaz de completar un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i> | <i>Completa con dificultad un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i> | <i>Completa con algunos errores un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i> | <i>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i> |

**2.4.2. Escribe notas y mensajes** (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  |  |
|---|--|---|--|
| <i>No es capaz de escribir notas o mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> | <i>Escribe parcialmente y con problemas notas o mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> | <i>Escribe casi sin dificultad notas o mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> | <i>Escribe sin dificultad notas o mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> |

**2.4.3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves** relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |   |
|--|---|---|---|
| <i>No es capaz de escribir notas, anuncios ni mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana,</i> | <i>Escribe con bastantes errores notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana,</i> | <i>Escribe con algunos errores notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana,</i> | <i>Escribe sin errores notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana,</i> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <i>de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</i> | <i>de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</i> | <i>de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</i> | <i>de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</i> |
|--|--|--|--|

2.4.4. Escribe **informes muy breves** en formato convencional con información sencilla y relevante sobre motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |   |
|---|---|---|---|
| <i>No es capaz de escribir informes muy breves con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</i> | <i>Escribe con bastantes errores informes muy breves con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</i> | <i>Escribe con algunos errores informes muy breves con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</i> | <i>Escribe con algunos errores informes muy breves con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</i> |

2.4.5. Escribe **correspondencia personal** en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambian en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
|--|--|--|--|
| <i>No es capaz de escribir correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, etc.</i> | <i>Escribe con bastantes errores correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, etc.</i> | <i>Escribe con algunos errores correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, etc.</i> | <i>Escribe con algunos errores correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, etc.</i> |

2.4.6. Escribe **correspondencia formal básica y breve**, dirigida a instituciones públicas o privadas o en la que se da o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de textos.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |  |
|--|--|--|--|
| <i>No es capaz de escribir correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones</i> | <i>Escribe con bastantes errores correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones</i> | <i>Escribe con algunos errores correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones</i> | <i>Escribe con algunos errores correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones</i> |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <i>públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</i> | <i>públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</i> | <i>públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</i> | <i>pu<br/>co<br/>la<br/>m<br/>co<br/>de<br/>te</i> |
|---|---|---|--|

DOCUMENTO 6.3

**Estándares del Real Decreto 1105/2014 y empleados en esta programación son los siguientes:**

\*\*La numeración de los estándares: la primera cifra indica el curso, la segunda el bloque y la tercera el número de orden en el bloque.

**Primer grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 1 de esta programación, de acuerdo con los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

3.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de **indicaciones, anuncios, mensajes y comunicaciones** en una **manera lenta y clara**, siempre que las condiciones acústicas sean favorables y el discurso no sea demasiado **distorsionado**.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|---|---|--|
| <i>No capta los puntos principales ni detalles relevantes de mensajes orales.</i> | <i>Capta algunos puntos principales y detalles relevantes de mensajes orales.</i> | <i>Capta casi todos los puntos principales y detalles relevantes de mensajes orales.</i> |

3.1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en **transacciones y gestiones cotidianas** y estructuradas.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  |
|--|--|---|
| <i>No entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i> | <i>Entiende parcialmente lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i> | <i>Entiende casi todo lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i> |

3.1.3. Identifica el sentido general y los puntos principales de **una conversación formal o informal** entablada en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad y con una **variedad estándar** de la lengua.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|--|---|--|
| <i>No identifica el sentido general ni los puntos principales de una conversación formal o informal.</i> | <i>Identifica parte del sentido general y algunos puntos principales de una conversación formal o informal.</i> | <i>Identifica prácticamente al completo el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal.</i> |

3.1.4. Comprende, en **una conversación informal** en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre **asuntos prácticos** de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|--|--|--|
| <i>No comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que participa sobre</i> | <i>Le cuesta comprender descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que</i> | <i>Comprende casi toda la información de descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones</i> |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <i>asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en las conversaciones.</i> | <i>participa sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en las conversaciones.</i> | <i>en las que participa sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en las conversaciones.</i> |
|---|---|--|

3.1.5. Comprende, en **una conversación formal o entrevista** en la que participa, lo que se le pregunta educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con lo que se le pide que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|---|---|--|
| <i>No comprende lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, y comentarios sencillos y predecibles en una conversación formal o entrevista en la que participa.</i> | <i>Le cuesta comprender lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, y comentarios sencillos y predecibles en una conversación formal o entrevista en la que participa.</i> | <i>Comprende casi todo lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, y comentarios sencillos y predecibles en una conversación formal o entrevista en la que participa.</i> |

3.1.6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en **presentaciones** educativas, ocupacionales o de su interés.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |
|--|---|---|
| <i>No distingue las ideas principales ni la información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</i> | <i>Tiene dificultad para distinguir las ideas principales y la información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</i> | <i>Distingue casi todas las ideas principales y casi toda la información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</i> |

3.1.7. Identifica la información esencial de **programas de televisión** sobre asuntos cotidianos o de su interés, con claridad cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  |
|--|--|---|
| <i>No identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i> | <i>Le cuesta identificar la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i> | <i>Identifica casi toda la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i> |

**Segundo grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del BLOQUE 5 de esta programación, de acuerdo con los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

3.2.1. Hace **presentaciones** breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|---|---|--|
| <i>No es capaz de hacer presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y tampoco responde correctamente preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</i> | <i>Hace presentaciones breves y ensayadas con errores, poco estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde con bastante dificultad preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</i> | <i>Hace presentaciones breves y ensayadas casi sin errores, bastante estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde con alguna dificultad preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</i> |

3.2.2. Se desenvuelve correctamente en **gestiones y transacciones cotidianas**, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|---|---|--|
| <i>No se desenvuelve en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</i> | <i>Se desenvuelve con dificultad en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</i> | <i>Se desenvuelve casi sin problema en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</i> |

3.2.3. Participa en **conversaciones informales** cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |
|---|---|---|
| <i>No es capaz de participar en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, con las que se pretende establecer contacto social, intercambiar información y expresar opiniones y puntos de vista, hacer invitaciones y</i> | <i>Participa con dificultad en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, con las que pretende establecer contacto social, intercambiar información y expresar opiniones y puntos de vista, hacer invitaciones y</i> | <i>Participa activamente y casi correctamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y</i> |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <i>ofrecimientos, pedir y ofrecer cosas, pedir y dae indicaciones o instrucciones, o discutir los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</i> | <i>ofrecimientos, pedir y ofrecer cosas, pedir y dae indicaciones o instrucciones, o discutir los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</i> | <i>ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</i> |
|--|--|---|

3.2.4. Toma parte en **una conversación formal, reunión o entrevista** de carácter académico u información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le necesita.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|---|--|--|
| <i>No es capaz de participar en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional para intercambiar información, expresar sus ideas sobre temas habituales, dar su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionar de forma sencilla ante comentarios.</i> | <i>Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional con bastante dificultad para intercambiar información suficiente, expresar sus ideas sobre temas habituales, dar su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y le cuesta reaccionar de forma sencilla ante comentarios.</i> | <i>Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional casi sin dificultad, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios.</i> |

**Tercer grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 3.2.4. de los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

3.3.1. Identifica, con ayuda de la imagen, **instrucciones de funcionamiento y manejo** de aparatos electrónicos (p. e., en un centro escolar o laboratorio).

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|--|---|--|
| <i>No es capaz de identificar, aún con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</i> | <i>Le cuesta identificar, aún con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</i> | <i>Identifica casi sin problemas y con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</i> |

3.3.2. Entiende los puntos principales de **anuncios y material publicitario** de revistas o Internet formulados y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |
|---|---|---|
| <i>No entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</i> | <i>Entiende con dificultad los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</i> | <i>Entiende casi todos los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</i> |

3.3.3. Comprende **correspondencia personal** en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |
|---|---|---|
| <i>No comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</i> | <i>Le cuesta comprender correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</i> | <i>Comprende casi sin problemas correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</i> |

3.3.4. Entiende lo esencial de **correspondencia formal** en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|--|---|--|
| <i>No entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.</i> | <i>Entiende con bastante dificultad lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.</i> | <i>Entiende con algún problema lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.</i> |

|  |                       |                       |  |
|--|-----------------------|-----------------------|--|
|  | <i>u ocupacional.</i> | <i>u ocupacional.</i> |  |
|--|-----------------------|-----------------------|--|

3.3.5. Capta las ideas principales de **textos periodísticos breves** en cualquier soporte si los números, los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|--|--|--|
| <i>No capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte.</i> | <i>Le cuesta captar las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte.</i> | <i>Capta casi al completo las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte.</i> |

3.3.6. Entiende información específica esencial en **páginas Web y otros materiales de referencia** estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés, secciones difíciles.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|--|---|--|
| <i>No entiende la información específica esencial en páginas web u otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés.</i> | <i>Tiene dificultad para entender la información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés.</i> | <i>Entiende casi sin problemas la información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés.</i> |

3.3.7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de **historias de ficción** breves y bien estructuradas, el carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  |
|---|--|---|
| <i>No comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y no se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i> | <i>Comprende con dificultad lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y le cuesta hacerse una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i> | <i>Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i> |

**Cuarto grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 4 de los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

3.4.1. Completa **un cuestionario** sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, etc.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|--|---|--|
| <i>No es capaz de completar un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i> | <i>Completa con dificultad un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i> | <i>Completa con algunos errores un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i> |

3.4.2. Escribe **notas y mensajes** (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |
|--|---|---|
| <i>No es capaz de escribir notas ni mensajes para hacer breves comentarios o dar instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> | <i>Escribe con bastantes errores notas y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> | <i>Escribe con algunos errores notas y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</i> |

3.4.3. Escribe **notas, anuncios y mensajes breves** relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |
|--|---|---|
| <i>No es capaz de escribir notas, anuncios ni mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</i> | <i>Escribe con bastantes errores notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</i> | <i>Escribe con algunos errores notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</i> |

3.4.4. Escribe **informes muy breves** en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla y relevante los principales acontecimientos de forma esquemática.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|--|--|--|
| <i>No es capaz de escribir informes muy breves con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de</i> | <i>Escribe con bastantes errores informes muy breves con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de</i> | <i>Escribe con algunos errores informes muy breves con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de</i> |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <i>ciertas acciones, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</i> | <i>ciertas acciones, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</i> | <i>ciertas acciones, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</i> |
|---|---|---|

3.4.5. Escribe **correspondencia personal** en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercala en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.

| <i>No lo consigue</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   |
|--|--|--|
| <i>No es capaz de escribir correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, etc.</i> | <i>Escribe con bastantes errores correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, etc.</i> | <i>Escribe con algunos errores correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, etc.</i> |

3.4.6. Escribe **correspondencia formal básica y breve**, dirigida a instituciones públicas o privadas o en la que se da o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de textos.

| <i>No lo consigue</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  |
|---|---|---|
| <i>No es capaz de escribir correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</i> | <i>Escribe con bastantes errores correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</i> | <i>Escribe con algunos errores correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</i> |

#### DOCUMENTO 6.4

**Estándares del Real Decreto 1105/2014 y empleados en esta programación son los siguientes:**

\*\*La numeración de los estándares: la primera cifra indica el curso, la segunda el bloque y la tercera el número de orden en el bloque.

**Primer grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 1 de esta programación, de acuerdo con los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

4.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de **mensajes grabados o de viva voz**, claramente articulados, instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. En un programa de radio, o sea en un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |                       |
|--|---|--|-----------------------|
| <i>Capta correctamente los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico.</i> | <i>Capta casi todos los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico.</i> | <i>Capta algunos puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico.</i> | <i>No lo consigue</i> |

4.1.2. Entiende lo que se le dice en **transacciones y gestiones cotidianas** y estructuradas (p. e. en bancos, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   |                       |
|--|--|---|-----------------------|
| <i>Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas, o menos habituales, si puede pedir confirmación de algunos detalles.</i> | <i>Entiende casi todo lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas, o menos habituales, si puede pedir confirmación de algunos detalles.</i> | <i>Entiende parcialmente lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas, o menos habituales, si puede pedir confirmación de algunos detalles.</i> | <i>No lo consigue</i> |

4.1.3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una **conversación formal o informal** de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general, que está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |                       |
|--|--|--|-----------------------|
| <i>Identifica correctamente las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano.</i> | <i>Identifica prácticamente al completo las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano.</i> | <i>Identifica parte de las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando</i> | <i>No lo consigue</i> |

|   |   |  |                               |
|---|---|--|-------------------------------|
| <p><i>diano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</i></p> | <p><i>neral o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</i></p> | <p><i>do el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</i></p> | <p><i>cu<br/>y<br/>le</i></p> |
|---|---|--|-------------------------------|

4.1.4. Comprende, en una **conversación informal** en la que participa, explicaciones o justificaciones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

| <i>Lo consigue</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |              |
|---|--|--|--------------|
| <i>Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</i> | <i>Comprende, en una conversación informal en la que participa, casi todas las explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</i> | <i>Le cuesta comprender, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</i> | <i>No...</i> |

4.1.5. Comprende, en una **conversación formal**, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudio) información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

| <i>Lo consigue</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |              |
|---|--|--|--------------|
| <i>Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</i> | <i>Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, casi toda la información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</i> | <i>Le cuesta comprender, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</i> | <i>No...</i> |

4.1.6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en **presentaciones** estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo, sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros ámbitos.

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   |              |
|--|---|---|--------------|
| <i>Distingue perfectamente, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo, sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros ámbitos.</i> | <i>Distingue, con apoyo visual o escrito, casi todas las ideas principales e información relevante en presentaciones estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo, sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros ámbitos.</i> | <i>Tiene dificultad para distinguir, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo, sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros ámbitos.</i> | <i>No...</i> |

|   |   |   |                            |
|---|---|---|----------------------------|
| <i>apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</i> | <i>critico, casi todas las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</i> | <i>con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</i> | <i>es fo ci da m la vo</i> |
|---|---|---|----------------------------|

4.1.7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de **noticias de televisión** claramente articuladas que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructuradas en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   |  |
|--|--|---|--|
| <i>Identifica correctamente la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</i> | <i>Identifica en mayor medida la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</i> | <i>Le cuesta identificar la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</i> | <i>No as de da co co bl es cl da im si</i> |

**Segundo grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del B. Los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

4.2.1. Hace **presentaciones** breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (pictogramas) concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera clara y concisa, expresando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes a una velocidad media.

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |                       |
|--|--|--|-----------------------|
| <i>Hace correctamente presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales.</i> | <i>Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual, casi sin errores, sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales.</i> | <i>Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual, con errores sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales.</i> | <i>No ne er ap cr</i> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <i>ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</i> | <i>nales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</i> | <i>nales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</i> | <i>o<br/>ni<br/>m<br/>id<br/>co<br/>pr<br/>an<br/>ve</i> |
|--|--|--|--|

4.2.2. Se desenvuelve adecuadamente en **situaciones cotidianas** y menos habituales que pueden surgir durante viajes por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

| <i>Lo consigue</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |  |
|---|---|--|--|
| <i>Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</i> | <i>Se desenvuelve casi sin problema en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</i> | <i>Se desenvuelve con dificultad en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</i> | <i>N<br/>te<br/>na<br/>du<br/>ot<br/>le<br/>(t<br/>da<br/>re<br/>sa<br/>ci<br/>ca<br/>ci<br/>ne<br/>cu</i> |

4.2.3. Participa adecuadamente en **conversaciones informales** cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en situaciones cotidianas o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones, describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula peticiones y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |                                     |
|--|--|--|-------------------------------------|
| <i>Participa activa y adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones, describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula peticiones y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</i> | <i>Participa activamente y casi correctamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones, describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula peticiones y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</i> | <i>Participa con dificultad en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones, describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula peticiones y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</i> | <i>N<br/>da<br/>m<br/>ot<br/>to</i> |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <i>las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</i> | <i>habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</i> | <i>que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</i> | <i>en<br/>ci<br/>m<br/>ta<br/>he<br/>pa<br/>in<br/>ha<br/>ca<br/>to<br/>ti<br/>ca<br/>ca<br/>ci<br/>ac</i> |
|--|---|--|--|

4.2.4. Toma parte en **conversaciones formales**, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   |  |
|--|---|---|--|
| <i>Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</i> | <i>Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, casi sin dificultad, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</i> | <i>Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, con bastante dificultad, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</i> | <i>N<br/>ca<br/>vi<br/>ac<br/>te<br/>to<br/>pe<br/>to<br/>ne<br/>pr<br/>de<br/>cl<br/>do<br/>re<br/>pl</i> |

**Tercer grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque de contenidos de los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

4.3.1. Identifica información relevante en **instrucciones** detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en o en un contexto ocupacional).

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   |           |
|--|---|---|-----------|
| <i>Identifica correctamente información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia.</i> | <i>Identifica casi sin problemas información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia.</i> | <i>Le cuesta identificar información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia.</i> | <i>No</i> |

4.3.2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de **anuncios y comunicaciones** institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   |           |
|--|---|---|-----------|
| <i>Entiende perfectamente el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional.</i> | <i>Entiende el sentido general, casi todos los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional.</i> | <i>Entiende con dificultad el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional.</i> | <i>No</i> |

4.3.3. Comprende **correspondencia personal**, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, como

| <i>Lo consigue</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   |           |
|---|--|---|-----------|
| <i>Comprende perfectamente correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información,</i> | <i>Comprende casi sin problemas correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian informa-</i> | <i>Le cuesta comprender correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opi-</i> | <i>No</i> |

|  |  |   |                         |
|--|--|---|-------------------------|
| <i>ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</i> | <i>ción, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</i> | <i>niones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</i> | <i>br<br/>ca<br/>le</i> |
|--|--|---|-------------------------|

4.3.4. Entiende lo suficiente de **cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal**, oficial o institucional para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   |                                      |
|--|---|---|--------------------------------------|
| <i>Entiende sin dificultad lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia.</i> | <i>Entiende con cierta dificultad lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia.</i> | <i>Entiende con bastante dificultad lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia.</i> | <i>N<br/>ta<br/>de<br/>tu<br/>ci</i> |

4.3.5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en **textos periodísticos** estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos y **identifica las conclusiones principales** en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

| <i>Lo consigue</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |   |
|---|---|--|---|
| <i>Localiza perfectamente información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</i> | <i>Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</i> | <i>Le cuesta localizar información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</i> | <i>N<br/>ca<br/>pe<br/>te<br/>si<br/>gl<br/>ca<br/>se<br/>si<br/>rá<br/>vo<br/>se</i> |

4.3.6. Entiende información específica de carácter concreto en **páginas Web y otros materiales de referencia** estructurados (p. e. artículos, blogs, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas relacionadas con su especialidad o con sus intereses.

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>                                       | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |                 |
|--|--|--|-----------------|
| <i>Entiende sin dificultad información específica de carácter con-</i> | <i>Entiende casi sin dificultad información específica de carácter</i> | <i>Tiene dificultad para entender información específica de carácter</i> | <i>N<br/>ca</i> |

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <i>creto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</i> | <i>concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</i> | <i>concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</i> | <i>na<br/>fe<br/>es<br/>va<br/>as<br/>da<br/>in</i> |
|--|---|---|---|

4.3.7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de **textos de ficción y textos literarios** bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |  |
|--|--|--|--|
| <i>Comprende sin dificultad los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</i> | <i>Comprende lo esencial de los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</i> | <i>Comprende con dificultad los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</i> | <i>Na<br/>ra<br/>de<br/>ri<br/>es<br/>es<br/>el<br/>gu<br/>na<br/>de</i> |

**Cuarto grupo** – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 4 de esta programación, de acuerdo con los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

4.4.1. Completa un **cuestionario** detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacer una solicitud de asociación, o para solicitar una beca).

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>   |                               |
|--|--|---|-------------------------------|
| <i>Completa correctamente un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.</i> | <i>Completa con algunos errores un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.</i> | <i>Completa con dificultad un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.</i> | <i>Na<br/>cu<br/>m<br/>ba</i> |

4.4.2. Escribe su **currículum vitae** en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |                       |
|--|--|--|-----------------------|
| <i>Escribe correctamente su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.</i> | <i>Escribe con algunos errores su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.</i> | <i>Escribe con bastantes errores su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.</i> | <i>No lo consigue</i> |

4.4.3. **Toma notas, mensajes y apuntes** con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |                       |
|--|--|--|-----------------------|
| <i>Toma correctamente notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</i> | <i>Toma con algunos errores notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</i> | <i>Toma con bastantes errores notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</i> | <i>No lo consigue</i> |

4.4.4. Escribe **notas, anuncios, mensajes y comentarios breves**, en cualquier soporte, en los que solicites opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en un correo electrónico, en una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de netiqueta.

| <i>Lo consigue</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   |                       |
|---|---|---|-----------------------|
| <i>Escribe correctamente notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</i> | <i>Escribe con algunos errores notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</i> | <i>Escribe con bastantes errores notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</i> | <i>No lo consigue</i> |

4.4.5. Escribe, en un formato convencional, **informes breves y sencillos** en los que da información esencial sobre situaciones, personas, acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.

| <i>Lo consigue</i>  | <i>No lo consigue totalmente</i>  | <i>Lo consigue con dificultad</i>   |                       |
|---|---|---|-----------------------|
| <i>Escribe correctamente, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre situaciones, personas, acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</i> | <i>Escribe con algunos errores, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre situaciones, personas, acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</i> | <i>Escribe con bastantes errores, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre situaciones, personas, acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</i> | <i>No lo consigue</i> |

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| <i>mato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual, describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</i> | <i>un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual, describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</i> | <i>un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual, describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</i> | <i>m<br/>ve<br/>m<br/>ac<br/>ha<br/>te<br/>lu<br/>to<br/>y<br/>lo</i> |
|---|---|---|---|

4.4.6. Escribe **correspondencia personal** y participa en foros, blogs y chats en los que describes sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividad (sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos de actualidad (información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando tus opiniones sobre los mismos).

| <i>Lo consigue</i>   | <i>No lo consigue totalmente</i>   | <i>Lo consigue con dificultad</i>  |  |
|--|--|--|--|
| <i>Escribe correctamente correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas, o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</i> | <i>Escribe con algunos errores correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas, o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</i> | <i>Escribe con bastantes errores correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas, o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</i> | <i>N<br/>p<br/>fo<br/>cr<br/>se<br/>ne<br/>na<br/>ac<br/>da<br/>ca<br/>te<br/>as<br/>ta<br/>su</i> |

4.4.7. Escribe **correspondencia formal básica**, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades o personas físicas o jurídicas, destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla (pedir un documento, un formulario, etc.). Señala las normas formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos

| <i>Lo consigue</i>                   | <i>No lo consigue totalmente</i>       | <i>Lo consigue con dificultad</i>        |          |
|--------------------------------------|--|--|----------|
| <i>Escribe correctamente corres-</i> | <i>Escribe con algunos errores co-</i> | <i>Escribe con bastantes errores co-</i> | <i>N</i> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p><i>pondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</i></p> | <p><i>rrespondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</i></p> | <p><i>rrespondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</i></p> | <p><i>pa<br/>a<br/>da<br/>da<br/>o<br/>se<br/>ci<br/>va<br/>y<br/>es</i></p> |
|--|--|--|--|

## **ANEXO II**

### **Documento 1**

## Metodología

### 1. Metodología Didáctica

El objeto de la materia en la etapa de Bachillerato es el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden tener lugar en ámbitos diversos.

En esta etapa se continúa el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera con el objetivo de que al finalizarla los alumnos y las alumnas hayan consolidado todas las destrezas y sean capaces de mantener una Interacción/Agrupamiento y hacerse entender en un conjunto de situaciones, tales como: narrar y describir apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos.

Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales y manifestando un aceptable control gramatical, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de fluidez y espontaneidad creciente. En definitiva, esta etapa debe suponer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas.

De esta forma, esta materia común del Bachillerato contribuirá a ampliar el horizonte personal, a que se profundice en el acercamiento a otras formas de vida y organización social diferentes, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en que la comunicación internacional se hace cada vez más patente.

El *proyecto editorial* tiene como objetivo desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos, garantizando que estos asimilen y utilicen correctamente las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran y amplíen el vocabulario necesario para comunicarse. Ese principio general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- χ) **Transmitir a los alumnos un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés.** Para ello, en cada unidad se presenta, practica y recicla vocabulario relativo a un tema determinado.
- δ) **Ayudar a los alumnos a comprender la gramática inglesa y utilizar la lengua de forma correcta,** sobre la base de explicaciones claras y una práctica progresiva que va de conceptos sencillos a otros más complejos.
- ε) **Trasladar a los alumnos aspectos de la cultura británica y propiciar una comparación** con su propia cultura a través de los textos del método
- φ) **Plasmear el mundo real más allá del aula** con la ayuda de textos y secciones informativas, dentro de las unidades

- γ) **Proporcionar a los alumnos herramientas para expresarse**, tanto de forma oral como por escrito, acerca de temas que les resultarán interesantes y motivadores. Se les ofrece, no solo la práctica necesaria, sino también ayuda para preparar tanto textos orales como escritos.
- η) **Dar a los alumnos la oportunidad de reciclar y repasar** el vocabulario y las estructuras que van aprendiendo en los apartados de repaso
- ι) **Permitir a los alumnos evaluar su propio progreso** utilizando los diferentes ejercicios de auto-evaluación de todas las unidades.
- φ) **Hacer posible que los alumnos se conviertan en mejores estudiantes de idiomas**, y también más independientes. Se les anima a utilizar las secciones de referencia (apartado de gramática, listas de vocabulario), así como componentes multimedia para practicar en casa.
- κ) **Ayudar los alumnos a afrontar el examen de selectividad** con garantías gracias a un material de lo más completo de práctica, tanto dentro de las unidades didácticas como en materiales suplementarios, practice tests etc.

## 2.5.2. Metodología de Key to Bachillerato

La metodología de nuestro proyecto se desarrolla como indicamos a continuación:

### *Integrated Listening and Speaking for meaningful communication*

*Over to you* reconoce que, para poder utilizar el inglés de forma efectiva, los alumnos necesitan aprender a comunicarse tanto oralmente como por escrito, y entender ambos discursos: orales y escritos. A lo largo del curso, se combina el trabajo del lenguaje con oportunidades para escuchar y hablar, pero con la flexibilidad de hacer posible la adaptación de las actividades a las necesidades específicas de la clase. El *Student's Book* incluye un *Speaking Workshop* que aporta actividades prácticas adicionales para diferentes tipos de tareas, así como también aporta consejos y frases clave.

### *Flexible teaching*

Key ha sido creado con flexibilidad. El *Student's book* cuenta con materiales adicionales de actividades 'listening' y 'speaking' en cada unidad, y un trabajo opcional que incluye vídeo, 'listening', letras de canciones y literatura situado en las páginas extra al final de cada unidad. El material extra te permite adaptar la clase dependiendo del tiempo y las instalaciones de las que dispongas. Cuando se puede, las actividades han sido pensadas para dotar de flexibilidad tu acercamiento a ellas. Además, la guía del profesor ofrece diferentes maneras de llevar a cabo las actividades de 'speaking'. La guía del profesor incluye consejo acerca de cómo plantear ejercicios con alumnos que necesitan un refuerzo de la lengua, así como actividades para alumnos 'fast finishers'.

### *A comprehensive digital solution*

*Over to you* ofrece unos recursos digitales completamente integrados con los recursos impresos. Con el iPack se puede introducir cada unidad con un video y presentar los contenidos del Student's Book con un proyector o una pizarra interactiva, y también aprovecharse del material de vídeo de cada unidad y los BBC videos in las páginas extra de habilidades. La versión digital del Workbook permite al alumno llevar un seguimiento de su progreso, e incluye una herramienta interactiva para guiar al alumno en el análisis y composición de sus textos. Con la VocApp los alumnos pueden practicar el vocabulario del Student's Book de forma divertida y flexible. Todos los alumnos tienen además acceso a los recursos web en el Oxford Online Learning Zone, donde podrán encontrar más de 700 actividades prácticas interactivas, podcasts, artículos, etc.

### ***A challenging course with support for different levels of ability***

*Key to Bachillerato* ha sido diseñado teniendo en cuenta que todos los alumnos de Bachillerato varían en habilidades e historia educativa. Debido a esto, los materiales pretenden cubrir las diferentes necesidades de aprendizaje. Los alumnos están expuestos ante un inglés natural y real a través del uso de materiales auténticos, recogidos en el *Student's Book* y los BBC videos originales en el apartado de extra habilidades de cada unidad. Este acercamiento se hace eco en el Workbook, el Teacher's Resource y Test CD-ROM, que también incluye más textos y audiciones reales. Se incluye una sección con vocabulario y apoyo gramatical en el Student's Book en forma de Grammar Workshop y Vocabulary Workshop. El Workbook proporciona práctica de gramática y vocabulario graduada en dos niveles, el Teacher's Resource and Tests CD-ROM proporciona práctica de gramática y vocabulario graduada en tres niveles y todos los Tests proporcionan versiones más estimulantes.

La guía didáctica contiene actividades extra para alumnos que necesitan más refuerzo, así como actividades para mantener ocupados a los *fast finishers*. Adicionalmente las tareas de personalizar en el Student's Book permite a todos los alumnos contribuir dentro de sus capacidades lingüísticas individuales.

### ***Thorough exam preparation***

Las prácticas de examen y las tareas típicas de examen se incluyen a lo largo del curso, apoyados con consejos y sugerencias para la revisión y técnicas de examen

El Workbook incluye 18 páginas de práctica de examen que cubre el uso del inglés y las cuatro destrezas. El Workbook, Teacher's Resource and Tests CD-ROM proporcionan también prácticas de examen, incluyendo *listening*, *speaking* y tareas similares a los exámenes por el B2. También hay disponible un banco de prácticas de examen en Oxford Online Learning Zone.

## **2.5.3. Materiales y recursos didácticos**

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El iPack, con las versiones digitales del Student's Book y Workbook para presentar el material de clase con la pizarra digital interactiva o el portátil y el proyector. Incluye la versión interactiva de las soluciones, el audio y video; además de otros recursos extra.

El libro de texto utilizado es *Key to Bachillerato* de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con una sección Starter y ocho unidades basadas en un tema, una actividad oral de

debate para introducir cada unidad, Listening y Speaking integrados a lo largo de toda la unidad, una sección de Reading, Grammar (con teoría, práctica adicional y ejercicios de consolidación de cada unidad), Practical English, Writing y Extra Skills. El Student's Book también dispone de secciones de repaso de unidad, Grammar Workshop, Vocabulary Workshop y Speaking Workshop. También dispone de Workbook, tanto en versión digital como impresa, en dos niveles diferentes incluyendo ejercicios con respuestas más abiertas, un progress check para cada unidad, secciones extra de Listening, Speaking, Writing, Word-building, Phrasal Verbs, Irregular Verbs and False Friends. Y dispone además del *VocApp* para practicar el vocabulario, la pronunciación, realizar traducciones, etc. en un smart pone.

El profesor dispone de la Guía didáctica (*Teacher's Guide*), tanto en versión digital como impresa, con actividades extra y tareas para los fast finishers; ideas para actividades adicionales basadas en la web; notas culturales sobre diferentes temas relacionados con el mundo de habla inglesa; páginas fotocopiables para la evaluación de los alumnos, competencias básicas y checklists del Common European Framework; la versión solucionada del Student's Book y Workbook y las transcripciones de las audiciones. El *Teacher's Resource and Tests CD-ROM* con *worksheets* para la práctica adicional de vocabulario y gramática para reforzar y extender el contenido de las unidades principales y otras worksheets para cada unidad (Writing Practice, Listening Practice, Exam Practice and Practical English Practice) y los audios scripts; material para la evaluación, los tests de las unidades y las audiciones. Los CDs de audio con todas las audiciones, los listening tests y los textos de lectura.

Y, por último, los recursos en la web *Oxford Online Learning Zone* para los alumnos con práctica interactiva, para ser utilizados en casa o en el aula; los recursos en la web *Oxford Premium* para el profesor con todo el material online.

Los recursos multimedia mencionados integran por completo el uso de las TIC en el aula, permitiendo a los profesores adaptar las mejores soluciones digitales de acuerdo al alumnado o al centro en el que se desarrolla la enseñanza.

#### **2.5.4. Actividades**

- **Actividades de inicio de lección**

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante intercambios comunicativos, etc.

- **De desarrollo de la lección**

Cada una de las unidades del método incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
- La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammar**).
- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

#### ▪ **De refuerzo y ampliación**

El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades opcionales en el iPack.
- Actividades opcionales y/o extra en el Teacher's Guide.
- Las actividades propuestas en el Teacher's Resource and Tests CD-ROM:
- Worksheets: actividades de refuerzo, extensión y consolidación graduadas en tres niveles y relacionadas con: *grammar, vocabulary, writing, listening, incluyendo Exam Practice and Practical English worksheets*.
- Las actividades propuestas en el Workbook.

#### ▪ **De desarrollo de competencias básicas**

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias competencias básicas, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
- *Role-plays*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

### ▪ De evaluación

La evaluación del aprendizaje en Bachillerato será continua y diferenciada y tendrá un carácter formativo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

**Actividades de evaluación formativa**, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

- Ejercicios del Workbook

**Actividades de evaluación sumativa** con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en *Key to Bachillerato* (Teacher's Resource and Tests CD-ROM):

- Test diagnóstico al principio del curso
- Unit tests 1-9 (1-2)
- End-of-term 1-3 (1-2)
- End-of-year test (1-2)

**Actividades de autoevaluación y autoestudio**, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- Progress check* de cada unidad (WB)

### ▪ Complementarias

~~Este tipo de actividades entre las que se incluirían: salidas culturales, asistencia a obras de teatro en inglés, conmemoración de festividades características de la sociedad anglosajona etc., serán diseñadas por el equipo de profesores del departamento de inglés de cada centro.~~

### ▪ ~~Salidas y actividades comunes a todo el centro o a varios grupos~~

~~(Apunte aquí cualquier salida Didáctica o didáctico-lúdica prevista.)~~

| Grupo/s participantes | Profesores participantes | Trimestre/<br>Fechas | Descripción de salidas/<br>actividades | Observaciones |
|-----------------------|--------------------------|----------------------|--|---------------|
|                       |                          |                      |  |               |
|                       |                          |                      |  |               |
|                       |                          |                      |  |               |

## 2.5.5. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

Con respecto a los alumnos, el profesor puede seguir diferentes criterios para el agrupamiento de los mismos.

A la hora de realizar las tareas, completar actividades, proyectos, etc. la organización de los alumnos se realiza en función del tipo de interacción que se da en ese momento en el aula:

- Profesor-alumno
- Trabajo individual
- Trabajo en parejas
- Trabajo en grupo

Los recursos con los que puede contar el profesorado y los posibles espacios en los que se pueden desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje son, en la actualidad, cada vez más y más variados.

Como consecuencia, los contextos de aprendizaje son también más amplios. El profesorado puede implementar actividades y proyectos que impliquen distintos entornos:

- El centro educativo
- La comunidad
- El contexto familiar

El aula ha dejado de ser el único espacio en que se imparte la enseñanza de una materia. Cada centro educativo cuenta con una serie de recursos espaciales tanto materiales como virtuales cuyo aprovechamiento da lugar a los distintos escenarios en los que se desarrolla la enseñanza de la materia:

- Laboratorio de idiomas
- Aula virtual
- Sala de informática – Aula de audiovisuales
- Biblioteca
- Salón de actos - Teatro
- Taller
- Gimnasio
- Patio

Para la utilización de los espacios comunes, el profesor anotará las observaciones sobre cuándo, cómo y por qué se usan estos espacios para la clase de inglés:

---

Dentro del aula, el espacio puede distribuirse siguiendo diferentes criterios:

- Distribución de pupitres en filas
- Distribución de pupitres en “U”
- Rincones específicos: biblioteca de aula, temas transversales, proyectos, etc.
- Otros

Juega un papel muy importante la incorporación de las TIC a la educación, aportando diversos recursos materiales que le ofrecen al profesor la posibilidad de diseñar sus clases de forma personalizada y ajustándose a las necesidades de cada momento:

- Vídeo-DVD
- TV
- Radiocasete/ reproductor CD
- Cámara de vídeo – Grabador audio
- Ordenadores (PC, portátiles, netbooks, tabletas, ...)
- Pizarra Digital Interactiva
- Conexión a Internet (WiFi, otros...)

Más allá de los recursos materiales y espaciales, no podemos dejar de mencionar los **procesos cognitivos** que intervienen en las fases del aprendizaje del alumnado. Estos procedimientos que hacen posible la incorporación de los conocimientos que se le quieren transmitir a los alumnos son muy complejos. Desde la atención necesaria para prepararse para recibir la información hasta la memorización que permita acceder a esa información cuando se precise, intervienen, entre otros los siguientes procesos:

- Acceso
- Identificación
- Comprensión
- Reproducción
- Reflexión
- Conexión
- Síntesis
- Creación.

### **2.5.6. Medidas de atención a la diversidad del alumnado**

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMCE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser conscientes en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

*Key to Bachillerato* ofrece actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

En el material destinado al profesor, el *Teacher's Guide*, y *Teacher's Resource and Tests CD-ROM* se proponen actividades de refuerzo y ampliación para los alumnos, así como notas para el profesor, consejos didácticos, para afrontar diferentes expectativas del alumnado.

### **Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales**

(El departamento describirá y detallará aquí los criterios y procedimientos específicos si fuese necesario. Aquellos departamentos que no tengan este tipo de alumnado borrarán este apartado)

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

**a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

**b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo:** se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

**c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:** se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este/a

alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

## DOCUMENTO 2

### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1. LOMCE

Las ventajas y oportunidades que nos ofrece la presente Ley de Educación (LOE), modificada por la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en *el Marco común europeo de referencia para las lenguas*, son tres claves significativas que quedan reflejadas en el proyecto *Key to Bachillerato*.

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Bachillerato.

La finalidad de nuestro proyecto es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiriera todas las competencias marcadas por la LOMCE centrándonos, como es lógico, en la competencia en comunicación lingüística y haciendo especial hincapié en las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Por otra parte, incorporar el conjunto de elementos transversales, recogidos también por la LOMCE, al proceso de aprendizaje. Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Este proyecto tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de

realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

En este proyecto, el profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo, como define la LOMCE, el centro y la razón de ser de la educación.

## **1.2. Las Competencias Básicas Integradas**

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma.

Desde el área de lenguas extranjeras, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, ha de ser capaz de aprender por sí mismo, trabajar en equipo, aplicar métodos de investigación, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes hechos en diversos contextos.

Cabe destacar el *carácter combinado* del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que lo *sabe aplicar*, pero además que *sabe ser y estar*. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, responsabilidad y cooperación.

Nuestro proyecto recoge e integra los diferentes elementos curriculares -objetivos, estándares de aprendizaje y competencias- para la enseñanza de la lengua extranjera, así como criterios e indicadores de competencias para la evaluación de la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia.

## 2. DISEÑO CURRICULAR

### 2.1. Currículo

La definición de currículo que la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa recoge en su artículo 6 es la siguiente: se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

a) Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

b) Las **competencias**, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c) Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, estrategias, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

d) La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

e) Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa: referentes de evaluación que definen lo que se quiere valorar, lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conceptos como en procedimientos o actitudes. Responden directamente a lo que se pretende lograr con la asignatura.

f) Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**: concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

### 2.2. Objetivos

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del

conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo del área.

El currículo básico establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### 2.3. Competencias Básicas

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *competencias básicas*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las competencias básicas que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

#### ▪**Competencia en comunicación lingüística**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

#### ▪**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

### ▪Competencia digital

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

### ▪Aprender a aprender

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

### ▪Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

### ▪Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas

destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

### ▪**Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

### **2.3.1. Competencias Básicas en esta materia**

Vamos a exponer los aspectos más relevantes en nuestro proyecto, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:

#### ▪**Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

#### ○ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.

Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

### ▪Competencia digital

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

### ▪ Competencia para aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaz.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

### ▪Competencias sociales y cívicas

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

### ▪Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, el asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu

emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

### ▪Conciencia y expresiones culturales

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

### 2.3.2. Competencias Básicas a través de *Key to Bachillerato*

#### β) Competencia en comunicación lingüística:

Todos los libros de Oxford University Press ofrecen una gran variedad de actividades que promueven la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para personalizar.

En *Key to Bachillerato* los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, que se desarrollará a través de actividades de comprensión oral, construcción de vocabulario y conocimientos básicos de fonética.

#### ▪Competencia digital:

Esta competencia se desarrolla en todas las unidades de *Key to Bachillerato* a través de:

- El uso opcional del **iPack** en todas las lecciones para la presentación y práctica de los contenidos tanto del Student's Book como del Workbook.
- El **Oxford Online Learning Zone** y recursos en la **web de Oxford University Press España** con artículos y podcasts, contenido interactivo, actividades prácticas, documentales en video, exámenes de práctica, *idioms*, etc.
- El uso de una aplicación, **VOCApp**, para practicar el vocabulario, la pronunciación, realizar traducciones, etc. en un smart phone.
- La versión del libro digital: Workbook.
- El uso de las **TIC** para la búsqueda y contraste de información relacionada con el aprendizaje de la lengua.

#### ▪Competencias sociales y cívicas:

En todas las unidades se lleva a cabo el desarrollo de actividades que promueven tanto el trabajo cooperativo como colaborativo. Ejemplo del desarrollo de dichas destrezas son debates sobre tema que suscitan controversia o conversaciones entre los alumnos sobre diversos temas que se plantean en cada unidad.

Debido a la lealtad a la realidad de las actividades, los alumnos consiguen una comunicación más satisfactoria y se sienten más motivados para participar.

El nivel de interacción en el aula entre los alumnos es muy alto debido a que la mayoría de las actividades dirige a los alumnos a una forma de trabajo cooperativo en el que la comunicación entre ellos es esencial.

#### ▪ **Conciencia y expresiones culturales:**

Esta competencia se desarrolla a en todas las unidades de *Key to Bachillerato*, tanto en actividades de comprensión escrita y oral, como en las relacionadas con la expresión oral y escrita. Además, esta competencia está también presente en actividades de refuerzo. El conjunto de todas ellas muestra al alumno diferentes realidades y muestras del mundo del arte y la cultura. Además de estas actividades, *Key to Bachillerato* cuenta con actividades ‘Fact file’, las cuales proveen al alumno de información cultural sobre el mundo de habla inglesa y los países donde es *lingua franca*.

#### ▪ **Aprender a aprender:**

Esta destreza se desarrolla en todas las unidades de modo que el alumno reflexione acerca de las estrategias que le permitan un mejor aprendizaje y logro de sus metas. El alumno debe aportar su opinión personal con mucha frecuencia, elegir por sí mismo, buscar información por sí mismo y sin la cual no podrá finalizar la actividad, trabajará el trabajo rutinario y los hábitos de estudio.

El alumno será capaz de reflexionar sobre él mismo, su propio aprendizaje, sobre qué sabe y qué necesita aprender, de este modo el alumno alcanzará un aprendizaje autónomo y será crítico y racional.

#### ▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**

El sentido de la iniciativa es otra de las competencias que se tiene en cuenta dentro de los niveles de *Key to Bachillerato*, debido a que en todas las unidades el alumno se encontrará con actividades que le exigirán ser asertivo a la hora de dar su opinión, flexible y cooperativo. Todas las unidades favorecen el desarrollo de cualidades como la imaginación, creatividad, confianza en sí mismo o el sentido crítico. Los alumnos adquieren autonomía a medida que avanza en el conocimiento de la lengua.

#### ▪ **Matemática, ciencia y tecnología:**

En muchas de las unidades se presentan datos que los alumnos deben analizar para sacar sus propias conclusiones y utilizar la información extraída de forma adecuada a la tarea que se solicita. Por ejemplo, analizar información en las secciones de *Reading*, como resultados de encuestas, por ejemplo, y presentar datos/ argumentos en las tareas de *Writing*, desarrollando de esta forma la competencia matemática.

## 2.4. Contenidos

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados

con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

#### 2.4.1 Contenidos de primera lengua extranjera i. 1º bachillerato

### 6. Bloque 1. Comprensión de textos orales

#### 1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

#### 3. Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

#### 4. Estructuras sintáctico- discursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*as well as*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*although; however*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*so that; in order to*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of*

- the two; the best ever*); resultado/correlación (*so; so that; the more...the better*); condición (*if; unless; in case*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes*).
- Relaciones temporales (*while; once (we have finished)*).
  - Afirmación (*affirmative sentences; tags; So it seems*).
  - Exclamación (*What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!*).
  - Negación (*e. g. Not bad; Not at all; No way*).
  - Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags*).
  - Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.; will be – ing*).
  - Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to*); incoativo (*(be) set to*); terminativo (*cease – ing*).
  - Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*manage*); posibilidad/probabilidad (*possibly; probably*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may; could; allow*); intención (*be thinking of – ing*).
  - Expresión de la existencia (*e. g. there should/must be*); la entidad (*count/uncount/collective/com pound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. quite nice; easy to handle*).
  - Expresión de la cantidad: *Number (e. g. fractions; decimals). Quantity: e. g. several. Degree: e. g. terribly (sorry); quite well*).
  - Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
  - Expresión del tiempo (*points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier; later) of time; duration (e. g. all day long; the whole summer); anteriority (already; (not) yet); posteriority (e. g. afterwards; later (on)); sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out*).
  - Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down*).

5. Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## 7. Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

## 1. Estrategias de producción:

### *Planificación*

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

### *Ejecución*

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

#### *Lingüísticos:*

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

#### *Paralingüísticos y paratextuales:*

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

## 3. Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

#### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*as well as*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*although; however*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*so that; in order to*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever*); resultado/correlación (*so; so that; the more...the better*); condición (*if; unless; in case*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes*).
- Relaciones temporales (*while; once (we have finished)*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags; So it seems*).
- Exclamación (*What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!*).
- Negación (*e. g. Not bad; Not at all; No way*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.; will be – ing*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to*); incoativo (*(be) set to*); terminativo (*cease – ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*manage*); posibilidad/probabilidad (*possibly; probably*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may; could; allow*); intención (*be thinking of – ing*).
- Expresión de la existencia (*e. g. there should/must be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. quite nice; easy to handle*).
- Expresión de la cantidad: *Number (e. g. fractions; decimals). Quantity: e. g. several. Degree: e. g. terribly (sorry); quite well*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier; later) of time; duration (e. g. all day long; the whole summer); anteriority (already; (not) yet); posteriority (e. g. afterwards; later (on)); sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down*).

5. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## 8. Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión:

5. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
6. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
7. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
8. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
9. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
10. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

11. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
12. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
13. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
14. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
15. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
16. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
17. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
18. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
19. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*as well as*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*although; however*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*so*)

*that; in order to*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever*); resultado/correlación (*so; so that; the more...the better*); condición (*if; unless; in case*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes*).

- Relaciones temporales (*while; once (we have finished)*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags; So it seems*).
- Exclamación (*What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!*).
- Negación (*e. g. Not bad; Not at all; No way*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.; will be – ing*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to*); incoativo (*(be) set to*); terminativo (*cease – ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*manage*); posibilidad/probabilidad (*possibly; probably*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may; could; allow*); intención (*be thinking of – ing*).
- Expresión de la existencia (*e. g. there should/must be*); la entidad (*count/uncount/collective/com pound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. quite nice; easy to handle*).
- Expresión de la cantidad: *Number (e. g. fractions; decimals). Quantity: e. g. several. Degree: e. g. terribly (sorry); quite well*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier; later) of time; duration (e. g. all day long; the whole summer); anteriority (already; (not) yet); posteriority (e. g. afterwards; later (on)); sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down*).

5. Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

## 9. Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

## 1. Estrategias de producción:

### *Planificación*

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

### *Ejecución*

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

## 3. Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

## 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*as well as*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*although; however*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*so that; in order to*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever*); resultado/correlación (*so; so that; the more...the better*); condición (*if; unless; in case*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes*).
- Relaciones temporales (*while; once (we have finished)*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags; So it seems*).

- Exclamación (*What + noun (+ phrase)*, e. g. *What a thing to say!*; *How + Adv. + Adj.*, e. g. *How very funny!*; *exclamatory sentences and phrases*, e. g. *Wow, this is really cool!*).
- Negación (e. g. *Not bad*; *Not at all*; *No way*).
- Interrogación (*Wh- questions*; *Aux. Questions*; *How come?*; *So?*; *tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*; *present perfect simple and continuous*; *past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.*; *will be – ing*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect*; *and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv.*, e. g. *as a rule*); *used to*); incoativo (*(be) set to*); terminativo (*cease – ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*manage*); posibilidad/probabilidad (*possibly*; *probably*); necesidad (*want*; *take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may*; *could*; *allow*); intención (*be thinking of –ing*).
- Expresión de la existencia (e. g. *there should/must be*); la entidad (*count/uncount/collective/com pound nouns*; *pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners)*); la cualidad (e. g. *quite nice*; *easy to handle*).
- Expresión de la cantidad: *Number* (e. g. *fractions*; *decimals*). *Quantity*: e. g. *several*. *Degree*: e. g. *terribly (sorry)*; *quite well*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points* (e. g. *this time tomorrow*; *in ten days*), *divisions* (e. g. *semester*), *and indications* (e. g. *earlier*; *later*) *of time*; *duration* (e. g. *all day long*; *the whole summer*); *anteriority* (*already*; *(not) yet*); *posteriority* (e. g. *afterwards*; *later (on)*); *sequence* (*firstly, secondly, finally*); *simultaneousness* (*just then/as*); *frequency* (e. g. *quite often*; *frequently*; *day in day out*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner*, e. g. *nicely*; *upside down*).

5. Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

## 2.4.2 Contenidos de primera lengua extranjera i. 2º bachillerato

♣ Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither... nor); disyunción (either...or); oposición/concesión (only (it didn't work); despite/in spite of + NP/VP/sentence); causa (because (of); due to; as; since); finalidad (so as to); comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far); resultado/correlación (such... that); condición (if; unless; in

case; supposing); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).

- Relaciones temporales ((just) as; while; once (we have finished)).
- Afirmación (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tags, e. g. I should have).
- Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!; How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!).
- Negación (e. g. Nope; Never ever; You needn't have).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; Says who?; Why on earth did she say that?; tags).
- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous); presente (simple and continuous present); futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing; will + perfect tense (simple and continuous)).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv.); used to; would) incoativo (start/begin by -ing); terminativo (cease – ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (it takes/holds/serves); posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow); intención (be thinking of –ing).
- Expresión de la existencia (e. g. there must have been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. bluish; nice to look at).
- Expresión de la cantidad: Number (e. g. some twenty people; thirty something). Quantity: e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things. Degree: e. g. extremely; so (suddenly).
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time; duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/shortly before); posteriority (e. g. later (on); long/shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess).

5. Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

♣ Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales:

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).

- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither... nor); disyunción (either...or); oposición/concesión (only (it didn't work); despite/in spite of + NP/VP/sentence); causa (because (of); due to; as; since); finalidad (so as to); comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far); resultado/correlación (such... that); condición (if; unless; in case; supposing); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).

- Relaciones temporales ((just) as; while; once (we have finished)).

- Afirmación (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tags, e. g. I should have).
- Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!; How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!).
- Negación (e. g. Nope; Never ever; You needn't have).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; Says who?; Why on earth did she say that?; tags).
- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous); presente (simple and continuous present); futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing; will + perfect tense (simple and continuous)).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv.); used to; would) incoativo (start/begin by -ing); terminativo (cease – ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (it takes/holds/serves); posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow); intención (be thinking of –ing).
- Expresión de la existencia (e. g. there must have been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. bluish; nice to look at).
- Expresión de la cantidad: Number (e. g. some twenty people; thirty something). Quantity: e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things. Degree: e. g. extremely; so (suddenly).
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time; duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/shortly before); posteriority (e. g. later (on); long/shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess).

5. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y

emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

## 6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### ♣ Bloque 3. Comprensión de textos escritos

#### 1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### 2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

#### 3. Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

#### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither... nor); disyunción (either...or); oposición/concesión (only (it didn't work); despite/in spite of + NP/VP/sentence); causa (because (of); due to; as; since); finalidad (so as to); comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far); resultado/correlación (such... that); condición (if; unless; in case; supposing); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).
- Relaciones temporales ((just) as; while; once (we have finished)).
- Afirmación (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tags, e. g. I should have).
- Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!; How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!).
- Negación (e. g. Nope; Never ever; You needn't have).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; Says who?; Why on earth did she say that?; tags).
- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous); presente (simple and continuous present); futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing; will + perfect tense (simple and continuous)).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv.); used to; would) incoativo (start/begin by -ing); terminativo (cease – ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (it takes/holds/serves); posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow); intención (be thinking of –ing).
- Expresión de la existencia (e. g. there must have been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. bluish; nice to look at).
- Expresión de la cantidad: Number (e. g. some twenty people; thirty something). Quantity: e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things. Degree: e. g. extremely; so (suddenly).

- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time; duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/shortly before); posteriority (e. g. later (on); long/shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess).

5. Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

#### ♣ Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Estrategias de producción:

##### Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

##### Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

### 3. Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither... nor); disyunción (either...or); oposición/concesión (only (it didn't work); despite/in spite of + NP/VP/sentence); causa (because (of); due to; as; since); finalidad (so as to); comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far); resultado/correlación (such... that); condición (if; unless; in case; supposing); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).
- Relaciones temporales ((just) as; while; once (we have finished)).
- Afirmación (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tags, e. g. I should have).
- Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!; How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!).
- Negación (e. g. Nope; Never ever; You needn't have).

- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; Says who?; Why on earth did she say that?; tags).
- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous); presente (simple and continuous present); futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing; will + perfect tense (simple and continuous)).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv.); used to; would) incoativo (start/begin by -ing); terminativo (cease – ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (it takes/holds/serves); posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow); intención (be thinking of –ing).
- Expresión de la existencia (e. g. there must have been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. bluish; nice to look at).
- Expresión de la cantidad: Number (e. g. some twenty people; thirty something). Quantity: e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things. Degree: e. g. extremely; so (suddenly).
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time; duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/shortly before); posteriority (e. g. later (on); long/shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess).

5. Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

## DOCUMENTO 3

### III. EVALUACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las competencias básicas suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Los alumnos realizarán una evaluación individualizada al finalizar Bachillerato, en la que se comprobará el logro de los objetivos de esta etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las asignaturas troncales, dos de las asignaturas opcionales y una asignatura específica cursada en cualquiera de los cursos.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar.

#### 3.1. Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud

ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado **indicadores**. Para su referencia, se incluye en la siguiente sección el listado completo tanto de los criterios de evaluación como de los indicadores de competencias básicas.

## 3.2. Recursos de evaluación

### 3.2.1. Criterios de evaluación para 1º de Bachillerato

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el primer curso de Bachillerato en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

#### 10. Bloque 1. Comprensión de textos orales

- **Identificar** las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.
- **Conocer** y **saber aplicar** las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas.
- **Conocer** con el suficiente detalle y **saber aplicar** adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes).

- **Distinguir** tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; **apreciar** las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e **identificar** los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema).
- **Distinguir** y **aplicar** a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).
- **Reconocer** léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.
- **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y **reconocer** sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara.

## 11. Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- **Construir** textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico.
- **Conocer**, **seleccionar** con atención, y **saber aplicar** con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. e. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema.
- **Ser consciente** de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral.

- **Adecuar** la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.
- **Utilizar** con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.
- **Conocer**, y **saber seleccionar** y **utilizar**, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.
- **Reproducir**, con la suficiente corrección para ser bien comprendido la mayoría de las veces, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto.
- **Mostrar** la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas.
- **Mostrar** cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.

## 12. Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- **Identificar** las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- **Conocer** y **saber aplicar** las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas.
- **Conocer** con el suficiente detalle, y **saber aplicar** adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales

en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto.

- **Distinguir** tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; **apreciar** las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e **identificar** los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos.
- **Distinguir** y **aplicar** a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).
- **Reconocer** léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.
- **Reconocer** los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, TM).

### 13. Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- **Escribir**, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación.
- **Conocer**, **seleccionar** y **aplicar** las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo.
- **Ser consciente** de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y **actuar** en

consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito.

- **Adecuar** la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.
- **Utilizar** con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.
- **Conocer**, y **saber seleccionar** y **utilizar**, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.
- **Reproducir** los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones), con corrección en la mayoría de las ocasiones; **saber** manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, y **utilizar** con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet.

### 3.2.2. Criterios de evaluación de 2º de Bachillerato

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el segundo curso de Bachillerato en el área de lengua extranjera, también organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

#### ▪Bloque 1. Comprensión de textos orales

- **Identificar** las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.
- **Conocer** y **saber aplicar** las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y

opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.

- **Conocer** con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
- **Distinguir** la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y **apreciar** las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).
- **Distinguir** y **aplicar** a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
- **Reconocer** léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.
- **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.

## ▪Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- **Construir** textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o

informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.

- **Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar** eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.
- **Integrar** en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.
- **Planificar y articular** el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
- **Utilizar** correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
- **Conocer, y saber seleccionar y utilizar** léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.
- **Reproducir**, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.

- **Expresarse** con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.
- **Gestionar** la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.

### ▪Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- **Identificar** las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- **Conocer y saber aplicar** las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.
- **Conocer** con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
- **Distinguir** la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).

- **Distinguir y aplicar** a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
- **Reconocer** léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.
- **Reconocer** los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤).

#### ▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- **Escribir**, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
- **Conocer, seleccionar y aplicar** las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.
- **Integrar** en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.
- **Planificar y articular** el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos

de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.

- **Utilizar** correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
- **Conocer, y saber seleccionar y utilizar** léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.
- **Ajustarse** con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.

### 3.3. Estándares de aprendizaje evaluables

#### 3.3.1. Los estándares de aprendizaje de 1º Bachillerato

Los estándares de aprendizaje en este curso se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:

#### 14. Bloque 1. Comprensión de textos orales

- **Comprende** instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).
- **Entiende**, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

- **Identifica** los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- **Comprende**, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
- **Comprende**, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- **Comprende** las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
- **Comprende** los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

## 15. Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- **Hace presentaciones** bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y **responde** a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.
- **Se desenvuelve** con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

- **Participa** con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; **cuenta** historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; **ofrece** y **se interesa** por opiniones personales sobre temas de su interés; **hace comprensibles** sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; **expresa** con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y **explica** y **justifica** sus opiniones y proyectos.
- **Toma parte** adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

#### 16. Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- **Comprende** instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).
- **Entiende** detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).
- **Comprende** correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.
- **Comprende** información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).
- **Comprende** el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

- **Entiende**, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- **Sigue** sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

#### 17. Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- **Completa** un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).
- **Escribe**, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- **Toma notas**, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y **redacta** un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- **Escribe** notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- **Escribe**, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.
- **Escribe** correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

- **Escribe**, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

### 3.3.1. Los estándares de aprendizaje de 2º Bachillerato

Los estándares de aprendizaje en este curso se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:

#### ▪Bloque 1. Comprensión de textos orales

- **Comprende** instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).
- **Entiende** los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.
- **Identifica** las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- **Comprende**, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.
- **Comprende**, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
- **Comprende** la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos

como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.

- **Comprende** el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

## ▪Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- **Hace presentaciones** de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.
- **Se desenvuelve** con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- **Participa** en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.
- **Toma parte** adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

## ▪Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- **Comprende** instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda

volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

- **Entiende** detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).
- **Comprende** la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
- **Comprende** los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.
- **Comprende** la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
- **Entiende**, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- **Comprende** los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

#### ▪Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- **Completa** un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).
- **Escribe**, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como

candidato a un puesto de trabajo).

- **Toma notas**, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y **elabora** un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.
- **Escribe** notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
- **Escribe** informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.
- **Escribe** correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
- **Escribe**, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y **explica y justifica** con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

## DOCUMENTO 4

|   |
|---|
| <b>Ficha NEAE</b>   |
| <b>Alumno/alumna :</b> .....  |
| Curso escolar: 2 ...../ 2..... Nivel: ..... ESO / BACH Grupo: .....   |
| <b>Dificultades</b> encontradas para aprender la lengua extranjera y/o desarrollar las capacidades relacionadas con ello: |
| <b>Tipo de la necesidad específica (según las Instrucciones de 22 de Junio 2015):</b>                                     |
| <b>Resumen de las medidas:</b>  |

DOCUMENTO 5

## ASIGNATURA OPTATIVA DE 2º DE BACHILLERATO

### OBJETIVOS

- Valorar los diferentes niveles del MCER, los certificados que los acreditan y su utilidad en el mundo académico y laboral.
- Conocer los contenidos y mecanismos de las diferentes pruebas que acreditan la adquisición del nivel B1 y B2 del MCER.
- Adquirir y desarrollar las estrategias necesarias para avanzar adecuadamente en cada uno de las destrezas definidas en el nivel B1 y B2 del MCER.
- Fomentar el estudio autónomo y responsable y afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

### CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura vienen marcados por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:

#### Capítulo 3, sección 3.3. Cuadro 1. Niveles comunes de referencia: escala global

| Nivel B1   | Nivel B2  |
|--|---|
| <p>Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.</p> <p>Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.</p> <p>Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.</p> <p>Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.</p> | <p>Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.</p> <p>Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores.</p> <p>Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</p> |

- Capítulo 3, sección 3.4. Cuadro 2. Niveles comunes de referencia: cuadro de autoevaluación

#### Comprender

| Comprensión auditiva   |  |
|--|--|
| Nivel B1   | Nivel B2   |
| <p>Comprendo las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc.</p> <p>Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos</p> | <p>Comprendo discursos y conferencias extensos e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.</p> <p>Comprendo casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales.</p> <p>Comprendo la mayoría de las películas en las que se</p> |

|  |  |
|--|--|
| de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.  | habla en un nivel de lengua estándar.  |
| <b>Comprensión de lectura</b>  |  |
| <b>Nivel B1</b>  | <b>Nivel B2</b>  |
| Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo. Comprendo la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales. | Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprendo la prosa literaria contemporánea. |

### Hablar

|  |  |
|--|--|
| <b>Interacción oral</b>  |  |
| <b>Nivel B1</b>  | <b>Nivel B2</b>  |
| Sé desenvolverme en casi todas las situaciones que se me presentan cuando viajo donde se habla esa lengua. Puedo participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales). | Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo mis puntos de vista. |
| <b>Expresión oral</b>  |  |
| <b>Nivel B1</b>  | <b>NIVEL B2</b>  |
| Sé enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones. Puedo explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Sé narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puedo describir mis reacciones.   | Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad. Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.   |

### Escribir

|  |   |
|--|---|
| <b>Expresión escrita</b>   |   |
| <b>Nivel B1</b>  | <b>Nivel B2</b>   |
| Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal. Puedo escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones. | Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses. Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Sé escribir cartas que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias. |

- Capítulo 3, sección 3.4. Cuadro 3. Aspectos cualitativos del uso de la lengua hablada

|          |                |                   |                |                    |                   |
|----------|----------------|-------------------|----------------|--------------------|-------------------|
| <b>B</b> | <b>ALCANCE</b> | <b>CORRECCIÓN</b> | <b>FLUIDEZ</b> | <b>INTERACCIÓN</b> | <b>COHERENCIA</b> |
|----------|----------------|-------------------|----------------|--------------------|-------------------|

|        |  |   |   |  |  |
|--------|--|---|---|--|--|
| 1      | <p>Tiene un repertorio lingüístico lo bastante amplio como para desenvolverse y un vocabulario adecuado para expresarse, aunque un tanto dubitativamente y con circunloquios, sobre temas tales como su familia, sus aficiones e intereses, su trabajo, sus viajes y acontecimientos actuales.</p> | <p>Utiliza con razonable corrección un repertorio de fórmulas y estructuras de uso habitual y asociadas a situaciones predecibles.</p>                | <p>Puede continuar hablando de forma comprensible, aunque sean evidentes sus pausas para realizar una planificación gramatical y léxica y una corrección, sobre todo en largos periodos de expresión libre.</p> | <p>Es capaz de iniciar, mantener y terminar conversaciones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos de interés personal. Puede repetir parte de lo que alguien ha dicho para confirmar la comprensión mutua.</p>   | <p>Es capaz de enlazar una serie de elementos breves, diferenciados y sencillos para formar una secuencia lineal de ideas relacionadas.</p>  |
| B<br>2 | <p>Tiene un nivel de lengua lo bastante amplio como para poder ofrecer descripciones claras y expresar puntos de vista sobre temas generales sin evidenciar la búsqueda de palabras y sabe utilizar oraciones complejas para conseguirlo.</p>  | <p>Demuestra un control gramatical relativamente alto. No comete errores que provoquen la incompreensión y corrige casi todas sus incorrecciones.</p> | <p>Es capaz de producir fragmentos de discurso con un ritmo bastante uniforme; aunque puede dudar mientras busca estructuras o expresiones. Se observan pocas pausas largas.</p>                                | <p>Inicia el discurso, toma su turno de palabra en el momento adecuado y finaliza una conversación cuando tiene que hacerlo, aunque puede que no lo haga siempre con elegancia. Colabora en debates que traten temas cotidianos confirmando su comprensión, invitando a los demás a participar, etc.</p> | <p>Utiliza un número limitado de mecanismos de cohesión para convertir sus frases en un discurso claro y coherente, aunque puede mostrar cierto «nerviosismo» si la intervención es larga.</p> |

## METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología las pautas vienen marcadas por los criterios que el enfoque comunicativo establece para la enseñanza de lenguas extranjeras como medio de comunicación oral y escrita. La metodología que seguiremos será fundamentalmente práctica teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumnado.

## EVALUACIÓN

El objetivo de nuestra materia consiste en concienciar el alumnado de la importancia de las pruebas de nivel diseñadas en el contexto del MCER. Sobre todo, el alumnado tendrá que mostrar su voluntad de mejorar su competencia lingüística, se valorará más una actitud positiva que su progreso objetivo en las diferentes destrezas del idioma.

Algunos criterios básicos de evaluación serán los siguientes:

- Disposición a contribuir a la interacción en clase con los compañeros.
- Realización de tareas en clase y entrega de tareas realizadas en casa.
- lectura y audición autónoma de textos.
- Interés por la materia y actitud positiva en clase.
- Trabajo responsable y continuo.